

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**  
**Facultad de Ciencias Administrativas y Contables**  
**Escuela Profesional de Administración y Sistemas**



**UPLA**  
UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

**TESIS**

**Percepción del Impacto del Programa de Compensaciones para la  
Competitividad en Productores de Café en San Martín, 2020**

**Para Optar** : Título Profesional de Licenciado en Administración

**Autor(es)** : Bach. Rada Llerena María Marlene

**Asesor** : Mg. Santana Camargo Walter Rubén

**Línea de Investigación  
Institucional** : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

**Fecha de Inicio y  
Culminación** : 15.09.2021 – 14.09.2022

Huancayo – Perú  
2022

HOJA DE APROBACIÓN DE JURADOS

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**  
**Facultad de Ciencias Administrativas y Contables**

**TESIS**

PERCEPCIÓN DEL IMPACTO DEL PROGRAMA DE  
COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD EN  
PRODUCTORES DE CAFÉ EN SAN MARTÍN, 2020.

**PRESENTADA POR:**

Bach. Rada Llerena María Marlene

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE:**

Licenciado en Administración

**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS**

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

DECANO : \_\_\_\_\_  
DR. VÁSQUEZ VÁSQUEZ WILBER GONZALO

PRIMER MIEMBRO : \_\_\_\_\_  
MTRO. CASAS CORDOVA CARLOS JONAS

SEGUNDO MIEMBRO : \_\_\_\_\_  
DR. NUÑEZ SOLIS GUMERCINDO ALBINO

TERCER MIEMBRO : \_\_\_\_\_  
MTRO. MARTINEZ VITOR PAUL DENIS.

Huancayo, 29 de setiembre del 2022.

**PERCEPCIÓN DEL IMPACTO DEL PROGRAMA DE  
COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD EN  
PRODUCTORES DE CAFÉ EN SAN MARTÍN, 2020.**

**ASESOR**

**MG. WALTER SANTANA CAMARGO**

## **DEDICATORIA**

A mi familia; mis abuelitos, mis padres, mis tíos, hermanos, a mi esposo, mis hijos y nietos, quienes son fortaleza para mi vida y fuente de inspiración en mi formación profesional.

A todas las personas que me alentaron durante este proceso, muy especialmente a mi tío Pancho, porque con su cariño y consejos era imposible que me diera por vencida.

María Rada

## **AGRADECIMIENTO**

Al Mag. Walter Santana y al Dr. Gumercindo Albino Núñez Solís por sus valiosas orientaciones para finalizar esta investigación.

A la Universidad Peruana Los Andes por su formación profesional de calidad.

A Jorge Sandoval Ramírez, Jorge Amaya, Julio Salazar y Marco Vinelli de la Dirección Ejecutiva del Programa de Compensaciones para la Competitividad por las facilidades que me brindaron para el desarrollo de mi tesis.

A los productores de café de la región San Martín, y a David Cortegana, Coordinador de la UR San Martín de Agroideas, me sentí como en casa gracias a ellos.

María Rada

## Contenido

Dedicatoria .....	iv
Agradecimiento .....	v
Contenido .....	vi
Contenido de tabla .....	vii
Contenido de figuras.....	vii
Resumen .....	ix
Abstract .....	x
Introducción.....	xi
<b>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>1</b>
1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA .....	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
1.2.1. Problema General .....	5
1.2.2. Problemas Específicos .....	5
1.3. JUSTIFICACIÓN .....	5
1.3.1 Social.....	5
1.3.2 Teórica .....	6
1.3.3 Metodológica .....	6
1.4. OBJETIVOS .....	6
1.4.1. Objetivo General .....	6
1.4.2. Objetivos Específicos .....	6
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>8</b>
2.1 ANTECEDENTES.....	8
2.1.1 Antecedentes nacionales.....	8
2.1.2 Antecedentes internacionales .....	10
2.2 BASES TEÓRICAS O CIENTÍFICAS .....	11
VARIABLE: PERCEPCIÓN DEL IMPACTO DEL PCC .....	11
2.3. MARCO CONCEPTUAL .....	16
2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS .....	20

<b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA .....</b>	<b>22</b>
3.1.    DISEÑO METODOLÓGICO .....	22
3.2    POBLACIÓN Y MUESTRA .....	22
3.3    PROCEDIMIENTO DEL MUESTREO.....	23
3.4    TÉCNICAS E INSTRUMENTOS .....	24
3.5    ASPECTOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	25
<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....</b>	<b>26</b>
<b>CAPÍTULO V: ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>34</b>
<b>CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES.....</b>	<b>39</b>
<b>CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES.....</b>	<b>40</b>
<b>CAPÍTULO VIII: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>41</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>48</b>
<b>ANEXO 1. MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN .....</b>	<b>49</b>
<b>ANEXO 2. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN .....</b>	<b>50</b>
<b>ANEXO 3. FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO.....</b>	<b>51</b>
<b>ANEXO 4. INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>52</b>
<b>ANEXO 5. CONSENTIMIENTO INFORMADO .....</b>	<b>54</b>
<b>ANEXO 6 INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS .....</b>	<b>59</b>

### **Contenido de tabla**

Tabla 1 .....	3
---------------	---

### **Contenido de figuras**

Figura 1 .....	2
Figura 2 .....	24

Figura 3 .....	27
Figura 4 .....	29
Figura 5 .....	31
Figura 6 .....	33

## **Resumen**

La presente tesis titulada “Percepción del impacto del Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC) en productores de café en San Martín, 2020” tuvo como objetivo describir la percepción que tienen dichos productores de café del programa gestionado por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), 2020. Se trató de un estudio cualitativo cuyo diseño metodológico fue el estudio de caso, su muestra estuvo conformada por cinco caficultores de San Martín inscritos en el PCC, y el tipo de muestreo fue intencional homogéneo. Para la recolección de datos se utilizó como técnica la entrevista en profundidad y el instrumento fue el guion de entrevista, el cual constó de 18 preguntas. Se obtuvo como resultados: (i) el PCC ha tenido una percepción positiva entre sus beneficiarios, (ii) aún es pronto para afirmar que ha tenido un impacto en las condiciones de vida de los caficultores debido a la demora del MIDAGRI en evaluar sus solicitudes, (iii) la eficacia productiva debe ser alcanzada en un contexto relativamente adverso, (iv) está previsto que el PCC brinde asesoría oportuna a los inscritos para que mejore la infraestructura y el acceso a insumos productivos, (v) los entrevistados coincidieron que producción y rentabilidad son claves de la competitividad. En conclusión, la competitividad en los cafetaleros, aún es escasa y la economía familiar no mejora; se debe seguir capacitando a los caficultores de la Región San Martín para la mejora de su productividad; la mejora del equipamiento e insumos permitirá un mejor posicionamiento del producto y, en consecuencia, incidirá en la competitividad de los pequeños agricultores cafetaleros y en su calidad de vida. Se recomienda al MIDAGRI promover diversos esfuerzos intersectoriales, de modo que la producción de café tenga un mayor consumo en el mercado nacional y se mejore la implementación del PCC para la mejora de la calidad de vida de los agricultores del Perú.

**Término claves utilizados en la investigación:** competitividad, producción, productividad.

## **Abstract**

This thesis entitled "Perception of the impact of the Compensation Program for Competitiveness (PCC) in coffee producers in San Martín, 2020" had the objective of describing the perception that these coffee producers have of the program managed by the Ministry of Agrarian Development and Irrigation (MIDAGRI), 2020. It was a qualitative study whose methodological design was the case study, its sample consisted of five coffee growers from San Martín registered in the PCC, and the type of sampling was homogeneous intentional. For data collection, the in-depth interview was used as a technique and the instrument was the interview script, which consisted of 18 questions. The following results were obtained: (i) the PCC has had a positive perception among its beneficiaries, (ii) it is still too early to say that it has had an impact on the living conditions of coffee growers due to the delay of MIDAGRI in evaluating their applications. , (iii) productive efficiency must be achieved in a relatively adverse context, (iv) the PCC is expected to provide timely advice to those registered to improve infrastructure and access to productive inputs, (v) the interviewees agreed that production and profitability are keys to competitiveness. In conclusion, the competitiveness of the coffee growers is still low and the family economy does not improve; coffee growers in the San Martín Region should continue to be trained to improve their productivity; the improvement of equipment and inputs will allow a better positioning of the product and, consequently, will affect the competitiveness of small coffee farmers and their quality of life. It is recommended that MIDAGRI promote various intersectoral efforts, so that coffee production has greater consumption in the national market and the implementation of the PCC is improved to improve the quality of life of farmers in Peru.

**Key terms used in the research:** competitiveness, production, productivity.

## **Introducción**

En la actualidad, la emergencia sanitaria por la COVID-19 impuso ciertas restricciones para las actividades económicas no esenciales. El café, al igual que otros productos como las flores ornamentales, se vio afectado ya que sus trabajadores debieron acatar el confinamiento dispuesto por el gobierno central. Lamentablemente, la protección de la salud pública trajo como efecto colateral numerosas problemas para los productores agrícolas. Cientos de hectáreas no pudieron ser sembradas, varias cosechas se perdieron y fueron muchos los productores cafetaleros que decidieron cambiar de rubro productivo. Como se puede apreciar, la coyuntura ha sido bastante adversa. La región San Martín no ha sido la excepción.

Por ese motivo, el presente proyecto eligió como categoría el impacto de un programa del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), destinado a mejorar la competitividad del productor cafetalero. El título propuesto fue “Percepción del impacto del Programa de Compensaciones para la Competitividad en productores de café en San Martín, 2020”. De lo anterior, se deriva el objetivo general de conocer y profundizar las percepciones de los productores agrarios de café acerca del impacto del Programa de Compensaciones para la Competitividad en la región San Martín, 2020.

Como método general se utilizó el método científico de observación para recopilar datos no numéricos porque lo que interesa en el enfoque cualitativo es la comprensión del fenómeno en su contexto social y desde la perspectiva de sus protagonistas. El tipo de investigación fue básica.

La tesis ha sido estructurada del siguiente modo: en el capítulo I se presenta la descripción de la realidad problemática, la delimitación del problema, la formulación del problema, la justificación y objetivos de la investigación.

En el capítulo II se expone el marco teórico que contiene los antecedentes internacionales y nacionales de la investigación, seguidos de las bases teóricas y el marco conceptual de las variables y sus dimensiones.

En el capítulo III se encuentra la definición conceptual y operacional de la categoría, además se describe el método, tipo, nivel y diseño de la investigación, se delimita la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, las técnicas de procesamiento y análisis de datos, y los aspectos éticos de la investigación.

En el capítulo IV se presentaron los resultados del análisis de los datos cualitativos, en el capítulo V se realizó el análisis y discusión de estos para formular las conclusiones y recomendaciones.

María Marlene Rada Llerena

## **CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. Descripción de la realidad problemática**

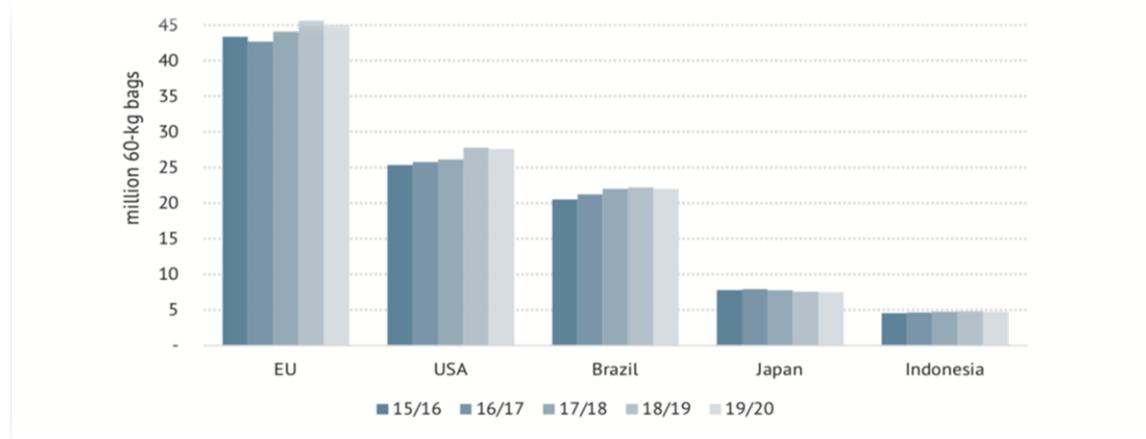
La producción de café representa uno de los cultivos agroindustriales con mayor demanda en el mercado internacional. En los últimos años el cultivo de café ha tenido un débil crecimiento, debido a factores tales como la disminución en el precio internacional del producto por la aparición de muchos países productores y comercializadores. Esto ha incrementado la competitividad del mercado, paralelamente se ha dado la pérdida de la demanda del café por productos sustitutos más saludables (Argoti y Belalcazar, 2018). Otras situaciones regionales fueron, la falta de desarrollo tecnológico en el sector, inestabilidad climática, migración de la familia agricultora por la caída de los precios internacionales que no compensan los costos de productividad, además de poco acceso a créditos para la reactivación económica del sector agrario.

Según informan analistas internacionales “los precios del café arábica cerrarían el 2020 a US\$1,20 por libra, alza de 14% respecto al cierre del martes, según la mediana de los pronósticos de 11 operadores y analistas” (América Economía, 2020). Sin embargo, la cifra marca una baja de 7%, respecto al cierre del mercado al final del 2019. A pesar de este desalentador panorama, se espera una recuperación de la producción en el ciclo bienal 2020/2021. Según los expertos, esta tendencia debería oscilar a un superávit de 2,75 millones de sacos en 2020/21 frente al déficit de 3,0 millones de la temporada previa. De acuerdo con la Organización Internacional del Café (OIC), en su informe de septiembre del 2020, en el año cafetero de 2019/2020 se espera que la producción mundial de café en 2019/20 será de 169,34 millones de sacos, un 2,2% más baja que la del año anterior, dado que la producción de Arábica disminuyó un 5% y fue de 95,99 millones de sacos, mientras que la de Robusta aumentó un 1,9% y fue de 73,36 millones de sacos. Se prevé que el consumo mundial descenderá un 0,5%, a 167,81 millones de sacos, dado que la pandemia de COVID-19 sigue ejerciendo presión en la economía mundial y limita mucho el consumo de café fuera de casa. El resultado es que el año cafetero 2019/20 finalizó con un excedente de 1,54 millones bags, en comparación con el de 4,4 millones de sacos de 2018/19. Esos dos excedentes consecutivos limitaron la recuperación de los precios, que siguen por debajo de la media de 135,34 centavos de dólar estadounidense por libra entre 2007 y 2018.

Esta situación se refleja en la mayoría de las economías del mundo, que recientemente han vivido una recesión por causa de la pandemia del COVID-19, los precios internacionales han sufrido bajas muy significativas por la baja demanda del café. En su informe la OIC explica que, analizando cifras del año anterior, los países de mayor consumo como Estados Unidos, Alemania, Francia, Japón e Italia, que representan el 63,7% del consumo mundial, tuvieron un descenso considerable en 2019/20 (ver figura 1). “Se calcula que el consumo en la Unión Europea, después de dos años de fuerte crecimiento, fue de 45,04 millones de sacos, un 1,3% más bajo que el del año anterior” (p. 5).

Figura 1

*Demanda en los cinco principales países consumidores de café en el mundo*



*Nota.* Se muestra una disminución considerable de precios en los más importantes consumidores de café a nivel global. Fuente: Organización Internacional del Café, como se citó en Fórum Internacional del Café (2020).

Para los países latinoamericanos, la producción del café ha representado uno de los sectores agroindustriales de mayor dinamismo económicos de la región a nivel internacional en las últimas décadas, es una sustancial fuente de generación de empleo, e ingreso económico para las familias productoras, comerciantes y campesinas, microempresarios y exportadores de los países de la región andina. (Muñoz y Mero, 2020, p. 31). En contraste, se observa que la agricultura como actividad principal para muchos pueblos andinos, es un sector que falta ser industrializado, hace falta un desarrollo tecnológico, sostenible y ecológico en el sector de la agroindustria para mejorar la productividad y la competitividad con otros países del mundo que han desarrollado innovaciones tecnológicas en el sector agrario. Según informe de la OIC

(2019), en Latinoamérica se destacan Brasil como gran productor y exportador mundial, luego Colombia, Honduras, Perú, Guatemala, México, también Ecuador y otros, pero con menos peso en el comercio mundial. En el último bienio 2019/2020 ha habido retroceso respecto a la producción del café, debido a la emergencia mundial del COVID-19, según los informes recientes, en el caso de Sudamérica, se espera que en el año cafetero 2019/20 la producción tenga un descenso de un 3,2 % y llegue a 78,08 millones de sacos, debido principalmente a la disminución de la producción de Arábica en Brasil, por ser el año de cosecha baja del ciclo bienal de producción.

Tabla 1

Producción de café pergamino 2019-2020

RUBROS	2019	2020 (*)	%
Producción café verde QQ	5'367,053	4'200,000	-20.00
Exportaciones QQ 46 kg	5'011,466	4'100,000	-18.00
Valor US\$	630'097,000	507,000,000	-19.5

(\*) Estimados. Elaboración: Junta Nacional del Café.

*Nota.* Se aprecia la disminución en la producción nacional de café pergamino con la consiguiente merma en los ingresos de los caficultores. Fuente: Cooperativa Unicafec (2020).

El Perú participa activamente en el mercado mundial de café orgánico. Es uno de los principales productores junto con México y Papua Nueva Guinea. El Perú exporta el 10% del café orgánico en el ámbito mundial. Por esta razón es urgente que el Perú siga promoviendo e incentivando el cultivo y la exportación de este producto de amplia demanda en el mercado mundial. El café en el Perú, es un principal producto de la agroexportación, es una actividad económica a la que se dedica más de 220 000 productores en 425,416 hectáreas dedicadas al cultivo de café las cuales representan 6% del área agrícola nacional, principalmente de la selva central. La problemática peruana sobre la producción del café, tiene otros factores, como es la falta de incentivos económicos para las familias cafetaleras, la caficultura peruana registra por cuarto año consecutivo pérdidas por bajos precios del mercado internacional, la escasa mano de obra y la inestabilidad del clima en las zonas cafetaleras. El Ministerio Nacional de Agricultura (Minagri), durante los periodos precedentes, ha impulsado el cultivo del café, este ministerio invirtió S/ 75,7 millones en soles para potenciar a 12000 productores cafetaleros, a

través del Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC), el cual tuvo por objetivo “Contribuir a mejorar la competitividad de la producción agraria de los pequeños y medianos productores del país, que desarrollan sus actividades en unidades productivas sostenibles”. Este programa ayudó a mejorar la calidad de vida de las familias cafetaleras. Por consiguiente, el Ministerio Nacional de Agricultura en el plan nacional agraria (Minagri, 2016b) busca priorizar la agricultura familiar contribuyendo a la seguridad alimentaria y nutricional.

Por otro lado, el gobierno regional de San Martín anunció que firmará un acuerdo con los productores, gremios y la Cooperación Suiza para promover una mayor producción de café sostenible y competitivo (Andina, 2020). Los fondos provenientes de la cooperación internacional financian el Programa Sé Competitivo (por sus siglas Seco) que, junto a lo anunciado, permitirá la articulación de los productores de la cadena cafetalera con la finalidad de implementar prácticas de producción sostenibles, con las que se mejore la gestión, gobernanza y asociatividad aportando a la puesta en práctica del Plan Nacional del Café Peruano 2019-2030. El hecho de que esta región haya sido la elegida no es casualidad, puesto que la situación de la producción agrícola de San Martín es buena desde diversas perspectivas (Gobierno regional de San Martín, 2020):

No lo decimos nosotros, este informe procede de la Dirección de Estadística Agraria y la Dirección General de Seguimiento Evaluación y Políticas del Ministerio de Agricultura y Riego. Entre enero y junio la producción de café alcanzó 71 mil 724 toneladas; cacao, 30 mil 131 toneladas; arroz, 465 mil 576 toneladas y plátano 192 mil 161 toneladas. Además, tenemos productos de altísima producción y calidad como palma aceitera, maíz y cítricos (párr. 2).

Por lo expuesto, existe una problemática internacional interrelacionada con la producción cafetalera nacional, en especial la región San Martín, por lo que es relevante estudiar la percepción del impacto de un programa sectorial para el incentivo de la competitividad.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema General**

¿Qué percepción tienen los productores de café respecto del impacto del Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC) en la región San Martín, 2020?

### **1.2.2. Problemas Específicos**

¿Qué percepción tienen los productores de café respecto a las condiciones de vida generado por el Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC) en la región San Martín, 2020?

¿Qué percepción tienen los productores de café respecto a la eficiencia productiva generada por el Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC) en la región San Martín, 2020?

¿Qué percepción tienen los productores de café respecto a la infraestructura e insumos productivos generados por el Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC) en la región San Martín, 2020?

¿Qué percepción tienen los productores de café respecto a la producción y rentabilidad generados por el Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC) en la región San Martín, 2020?

## **1.3. Justificación**

### **1.3.1 Social**

La justificación social de esta investigación radica en que el análisis y discusión de sus hallazgos beneficia directamente a los organismos gubernamentales gestores del programa en mención y a los agricultores empadronados en él, puesto que esos gestores conocerán los beneficios y las limitaciones que tuvo la implementación del PCC, al igual que los productores que compartiendo sus testimonios ayudan a corregir los errores que se presentaron en el empadronamiento y orientación al público interesado.

### **1.3.2 Teórica**

La investigación ayuda a cubrir una carencia en el conocimiento de los resultados y percepciones de un programa en beneficio del agro local. Esta carencia puede verificarse en el repositorio digital de la Universidad Peruana Los Andes, sobre todo para la región San Martín. Asimismo, ofreció mayores evidencias (datos verbales) acerca de cómo se ha manifestado la categoría objeto de estudio. Asimismo, la teoría de la ventaja competitiva de Michael Porter recibió respaldo empírico, a pesar de no ser parte de los objetivos de la presente investigación.

### **1.3.3 Metodológica**

El presente estudio propone nuevas formas de investigación, por cuanto no se trata solo de medir variables, arribando a conclusiones generalizables a una muestra, sino de comprender el significado social que los protagonistas de la realidad atribuyen a ciertos hechos y experiencias.

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo General**

Describir la percepción que tienen los productores de café respecto del impacto del Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC) en la región San Martín, 2020.

### **1.4.2 Objetivos Específicos**

Identificar la percepción que tienen los productores de café respecto a las condiciones de vida generadas por el Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC) en la región San Martín, 2020.

Comprender la percepción que tienen los productores de café respecto a la eficiencia productiva generada por el Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC) en la región San Martín, 2020.

Identificar la percepción que tienen los productores de café respecto a la infraestructura e insumos productivos generados por el Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC) en la región San Martín, 2020.

Explorar la percepción tienen los productores de café respecto a la producción y rentabilidad generados por el Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC) en la región San Martín, 2020.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1 Antecedentes**

#### **2.1.1 Antecedentes nacionales**

Aire (2019) en su investigación “Factores de la oferta exportable en las empresas agroexportadoras de café en la provincia de Chanchamayo, 2018” tuvo como objetivo general determinar los factores que inciden en la oferta exportable en las empresas agroexportadoras de café en la provincia en mención. El método utilizado fue el cualitativo, tomando una guía de entrevista semiestructurada como instrumentos para la recolección de datos. Tal instrumento se aplicó a tres empresas y expertos en la agroexportación de café de la provincia de Chanchamayo. Los resultados evidenciaron la falta de estandarización en la producción cafetalera, deficiencia en el uso de las tecnologías e infraestructura e deficientes mecanismos para enfrentar plagas.

Díaz (2019) en su tesis titulada “Análisis del Plan Nacional de Renovación de Cafetales en la provincia de Chanchamayo – Junín. 2018”. El objetivo general fue analizar el Plan Nacional de Renovación de cafetales en la provincia de Junín, así también analiza el paquete tecnológico, asistencia técnica y capacitación, el sistema asociativo y explica los factores que limitan la recuperación de créditos. Se realizaron el análisis documental y las entrevistas a los productores cafetaleros afectados por la plaga Roya Amarilla. La metodología empleada fue de tipo cualitativa, ya que por medio de estudios de casos, entrevista y análisis documental se evidenció las deficiencias de gestión para erradicar la Roya Amarilla, la asistencia que reciben los cafetaleros son convencionales, el paquete tecnológico utilizado logró conseguir altos rendimientos y se visibilizó que la recuperación financiera se ve afectado por irregularidades.

Olivares et al. (2019) en su tesis titulada “Análisis de los factores que influyen en las exportaciones de café orgánico hacia el mercado de los Estados Unidos entre los años 2011-2017” tuvo como objetivo general analizar, en el marco del Acuerdo de Promoción Comercial con los Estados Unidos, los factores que influyen en las exportaciones del café peruano a dicho mercado, así mismo analiza las certificaciones orgánicas y otros requerimientos que exige Estados Unidos, determina en qué medida la desarticulación de los participantes en las acciones de planificación establecidas influye en las exportaciones de café orgánico y expone las

carencias principales que presentan las entidades que exportan café orgánico. Por medio de una investigación mixta se obtuvo resultados que evidenciaron que las certificaciones ayudan a mantener un precio de venta por encima del estipulado en la Bolsa de Valores de Nueva York, por otro lado, sostuvo que existe retraso en las ejecuciones de planes y proyectos por parte del Estado, por último, expuso la falta de organización en cooperativas, uso de tecnología y falta de acceso a financiamientos para la cadena cafetalera.

Ibáñez y Malca (2018) en su tesis “Programa de desarrollo de productores para la mejor comercialización de café bajo el sistema de comercio justo a través de la asociación de productores agropecuarios todas las sangres, de Rodríguez De Mendoza – Amazonas, Trujillo 2017” tuvo como objetivo determinar cómo el programa de desarrollo de productores permitió mejorar la comercialización de café bajo el sistema de Comercio Justo, buscó analizar la mejor comercialización, las estrategias de crecimiento, estrategias de defensa y refuerzo para mejorar la comercialización de café bajo el sistema. Se utilizó el método cualitativo, y por medio de aplicación de entrevistas, a los principales clientes de la asociación, permitió sustentar la información encontrada en la revisión documental. Finalmente, los resultados permitieron conocer la productividad, calidad, nivel de acceso a crédito, nivel de fortalecimiento institucional y tecnológico con la finalidad de plantear un programa para los productores y así lograr beneficios a la comunidad y éxito en el negocio del comercio justo.

Cisneros y Yactayo (2017) en su tesis “Fair trade y certificación orgánica como estrategia para mejorar la oferta exportable de la asociación de productores de cafés especiales Mountain Coffee con destino al mercado de Alemania” tuvo como objetivo plantear una implementación de certificaciones de calidad para la producción de café y así mejorar la oferta exportable con destino al mercado alemán, y qué impacto generaría en el productor y el consumidor. De igual forma identifica los factores que limitan la producción de un café certificado, analiza la viabilidad de producir café de Asociación de Productores de Café Especial Mountain Coffee y determina si el proceso de producción de la asociación será diferente al actual, ya que se implementa certificaciones demandadas por dicho mercado. El autor utilizó el método cualitativo con un diseño descriptivo-explicativo, aplicando entrevistas semiestructuradas. La aplicación de herramientas mostró que la implementación de certificaciones sí funciona en la producción del café, lo que aumenta la oferta exportable de la asociación y repercute directamente al beneficio social y ambiental en los cafetaleros.

### **2.1.2 Antecedentes internacionales**

Mendoza, Ortega y Peralta (2019) en su investigación “Impacto socioeconómico del crédito para la producción de café recibidos a través del NICADAPTA a socios de la cooperativa Multifuncional 27 de junio Paz y Reconciliación (COMPARE R.L.) del Municipio de Condega, departamento de Estelí, comprendido en el período 2016-2017” tuvo como objetivo determinar los beneficios obtenidos por el cultivo del café a causa de la ejecución de dicho proyecto. Se utilizó una metodología cualitativa y se aplicó entrevistas a los gerentes, técnicos y socios productores. Finaliza mostrando los resultados, los cuales permitieron conocer la experiencia de los agentes productores en la implementación del programa, los beneficios y el crecimiento satisfactorio de la economía por la producción, comercialización y exportación del café.

Otero (2019) en su tesis titulada “Análisis de la capacitación y asistencia técnica a los productores de café, caso de estudio el noroccidente de Quito 2014- 2018” tuvo como objetivo analizar cómo el programa ejecutado por la agencia de Promoción Económica – CONQUITO incidió en los productores de café del territorio ecuatoriano. Se utilizó una metodología mixta para conocer las deficiencias en los procesos de cosecha, uso inadecuado de insumos en el proceso de producción, deficiencia en la asistencia técnica y nulo conocimiento administrativo y comercial. Los datos permitieron tomar acciones para mejorar los aspectos negativos y así desarrollar el programa de extensión agrícola que permitió mejorar deficiencias, mejorar la comercialización del café y la opinión de los agricultores.

Vargas y Castañeda (2019) en su investigación titulada “Efecto de las cooperativas exportadoras de café en el crecimiento de la economía solidaria en Colombia” presenta como objetivo identificar el efecto que ha generado, en las cooperativas exportadoras del café en dicho territorio, el crecimiento del sector solidario. Se utilizó una metodología cualitativa que demostró que las cooperativas de café son el principal motor de impulso del sector agrícola, comercio internacional y desarrollo social; generando un efecto positivo en el crecimiento del sector e incentivando el buen uso del modelo cooperativo en la comunidad.

Ponce et al. (2018) en su artículo titulado “Situación de la caficultura ecuatoriana: perspectivas” analiza en territorio ecuatoriano la situación actual de sector del café en el país, con la finalidad de conocer las perspectivas que surgen en el mercado internacional con el paso de los años. De igual forma, muestra las causas y efectos de la baja producción nacional para

proponer una política que reoriente el comercio exterior cafetalero; activando la economía, atendiendo las nuevas tendencias de consumo internacional y articulando las acciones que desarrollan los actores para promover un modelo de gestión empresarial integral para el sector.

Ruiz (2018), en su tesis titulada “Impacto del comercio justo en la calidad de vida de los pequeños productores de café orgánico en México y Perú” presentó una investigación mixta para conocer el acontecer de los productores de los dos principales países de comercio de café en el territorio Latinoamericano. Por medio de entrevistas informativas y semiestructuras buscó responder los objetivos, los cuales fueron; explicar el impacto que ha tenido el ingreso del sistema de Comercio Justo a la calidad de vida de los pequeños cafecultores orgánicos de México y de Perú, detectar que impulsa a los productores a incursionar y continuar en el sistema de comercio justo y, por último muestra los principales motivos que tienen los productores para certificarse y continuar formando parte del sistema de Comercio Justo. Los resultados de la investigación mostraron que los agricultores cultivan café orgánico por razones éticas y ecológicas, también aducen que integran el comercio justo por motivos de participar en un mercado con justicia de precio, ya que se evidencia que un 91 % de los participantes considera que ha logrado un mejor nivel de vida a raíz del tiempo trabajado en el sistema.

## **2.2 Bases teóricas o científicas**

### **Variable: Percepción del impacto del PCC**

En la actualidad, el término competitividad carece de consenso en cuanto a su definición. Este sentido polisémico varía desde una definición tradicional, enfocada en el comercio internacional; hasta una concepción más estructuralista que incorpora la importancia de la productividad como un determinante del nivel de bienestar del país (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2018). Se argumenta que mencionan que esta discusión histórica sobre el concepto de competitividad surge con la aparición de la teoría económica y que con el tiempo ha ido evolucionando. En un inicio con la aparición de la teoría de las ventajas absolutas y después cuando Adam Smith identificó los factores de producción, alrededor de los cuales David Ricardo construiría luego el concepto de ventaja comparativa (MEF, 2018, p. 11). Una postura más reciente y muy tomada en diversos modelos económicos de competitividad fue dada a inicios de la década de los 90, por Michael Porter quien argumentó el modelo de las ventajas competitivas conocida también como el movimiento diamante, una propuesta que

generó un marco analítico para tres niveles de agregación de competitividad: de la empresa, de la industria y del país (MEF, 2018, p.12).

Por las referencias mencionadas, se evidencia que la conceptualización de competitividad no es un tema nuevo, ha tenido variaciones a lo largo del tiempo planteado por diversos economistas y diferentes organismos internacionales. Un ejemplo de lo anterior es el Consejo de Competitividad de los Estados Unidos que define competitividad como nuestra habilidad de producir bienes y servicios que superen la prueba de los mercados internacionales, en tanto nuestros ciudadanos disfruten de un nivel de vida sostenible y creciente. De la misma manera, el Foro Económico Mundial (FEM) ha definido la competitividad, en el ámbito internacional, como la capacidad que tiene un país o una empresa para producir más riqueza que sus competidores en condiciones de equilibrio del mercado mundial (World Economic Forum, 2014). Por último, el Instituto Internacional para el Desarrollo de la Gestión (IMD) manifiesta que la competitividad es un medio eficaz para lograr diversos objetivos que posibiliten mejorar el nivel de vida y mejorar el bienestar social (IMD, 2014).

En cuanto al contexto nacional se identifica cinco pilares determinantes de competitividad: la economía, las empresas, el gobierno, la infraestructura y las personas. Relacionado a ello y tomando como referencia los aportes de diversos autores en la determinación del concepto de competitividad, la Política Nacional de Competitividad y Productividad (PCNCP) promulgada mediante Decreto Supremo N° 345-2018 (MEF, 2018) afirma la siguiente definición: Competitividad es la capacidad de una nación para competir exitosamente en los mercados, utilizando eficientemente sus recursos, aprovechando sus ventajas comparativas y generando así bienestar que se pueda compartir con todos los ciudadanos. Lo mencionado por la PNCP guarda relación con el objetivo principal que debe tener todo Estado, que es el generar un mejor estándar de vida para toda la población del país, sin excepción; la definición también responde al reconcomiendo de la importancia del impulso de la productividad como factor determinante del crecimiento económico como condición necesaria para la generación de competitividad (MEF, 2018).

Finalmente, es necesario también definir la evaluación del impacto sobre la competitividad. Como ya anteriormente hemos conceptualizado el término impacto, cuando lo relacionamos a la competitividad el fin, generalmente, es hacer una evaluación de impacto sobre las competencias para poder mejorar la calidad de la implementación de un determinado

programa, como también mejorar el desempeño económico del país (OCDE, 2011). En este tema aún, existen diversos parámetros de evaluación, para el presente estudio los indicadores de medición se encuentran determinados dentro del Informe complementario para la ampliación de la vigencia del Programa de Compensaciones para la Competitividad (MINAGRI, 2018), los siguientes indicadores, establecidos en el informe, han medido la intervención del PCC en materia de las inversiones hechas a la Organización de Productores Agrarios (OPA): 1) Indicador de intervención en áreas de cultivo, 2) Indicadores de intervención pecuaria, 3) Indicador de inversión en el producto agrario (per cápita), 4) Indicador de inversión por productor pecuario (per cápita), 5) Indicador de rendimiento productivo (Datos de PN culminados), 6) Indicador de Incremento de ventas (Datos de PN culminados).

La Constitución Política del Perú (1993) en su artículo 88° afirma que el Estado apoya preferentemente el desarrollo del sector agrario. Así mismo, dentro del Acuerdo Nacional (2014) en su artículo vigésimo tercero se establece como Política de Estado la “Política de Desarrollo Agrario y Rural” en la cual el Estado se compromete a promover la rentabilidad y la expansión del mercado de las actividades agrarias, impulsando su competitividad con vocación exportadora y buscando la mejora social de la población rural. En esta misma línea, el Ministerio de Agricultura y Riego ([Minagri], 2016a) aprobó con R.M. N° 0602 – 2016 – MINAGRI (PESEM 2015 al 2021) la actualización del Plan Estratégico Multianual en la que se determinan los Lineamientos de la Política Agraria, documento que establece que la política agraria se encuentra orientada a fomentar el incremento de la competitividad con valor agregado, desarrollo tecnológico y la inserción a los mercados, también se estable al MINAGRI ente rector que debe priorizar intervenciones dirigidas a beneficiar a los medianos y pequeños productores agrarios.

Bajo la normativa en mención, se faculta al MINAGRI a establecer programas que puedan contribuir con aumentar la eficiencia de la actividad agrícola del país a través de la mejora de la competitividad de los medianos y pequeños productores agrarios, también se le faculta a generar economías de escala a través de la asociatividad, adopción de tecnología y gestión (Amaya, 2018). En concordancia con lo referido, se crea a través del Decreto Legislativo N° 1077 (2008) el Programa de Compensaciones para la Competitividad – PCC con el fin de colaborar en el cumplimiento de la función del MINAGRI de incrementar la productividad agraria y la inserción competitiva de los mismos a los mercados nacionales e

internacionales, basado en el marco normativo, a la vez también posibilita el cumplir con los objetivos de la Política Nacional Agraria – PNA (2014).

El PCC en su artículo 3° menciona que los beneficiarios del programa son los medianos y pequeños productores agrarios de todo el país que desarrollan sus actividades en unidades productivas sostenibles, puede abarcar todo tipo de producto generado por la actividad agraria o pecuaria, entre ellos algodón, maíz, amarillo duro, trigo y café. Para otorgar los beneficios presupuestales, el PCC realizó un estudio presupuestal usando los datos de asignación de los recursos en los últimos seis años. Con esa base se estima el monto y se realiza su transferencia a favor de productores agrarios a través de tres tipos de pago: a) El pago a productores elegibles para cubrir parcialmente los costos de inversión asociados con la adopción de tecnologías, b) El pago a las Entidades Asociativas Agrarias, para cubrir parcialmente, y de manera decreciente, la retribución de la persona que ocupe el más alto cargo en la gestión de dicha Entidad, c) El pago de las Entidades Asociativas Agrarias, para solventar los gastos vinculados directamente a su constitución (Decreto Legislativo N°1077, 2018).

El Reglamento del Decreto Legislativo N° 1077 (2009) indica que el Programa consta de dos etapas para otorgar los beneficios: 1) Etapa Preparatoria: consiste en la identificación de los medianos y pequeños productores que conformarán una Organización de Productores Agrarios (OPA), esta etapa culmina con la aprobación de la Solicitud de Apoyo (SDA) por parte del Consejo Directivo, en esta etapa son usados los servicios del Gestor para apoyar el proceso de formulación de las solicitudes de apoyo; 2) Etapa de Implementación: se inicia una vez aprobada la solicitud de apoyo, se diferencian procesos y condiciones según el tipo de incentivo a entregar (ya sea Asociativa, Gestión o Adopción de Tecnología), esta etapa finaliza de acuerdo al cronograma del respectivo Plan de Negocio aprobados como parte de la solicitud de apoyo.

El Programa de Compensaciones para la Competitividad, es una Unidad Ejecutora del MINAGRI; tiene autonomía económica, administrativa y técnica; y es responsable de su gestión, ejecución y seguimiento. Funcionalmente, depende del Viceministerio de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego (Amaya, 2018). En relación con el reglamento del Decreto Legislativo N° 1077 (2018), el objetivo del Programa es elevar la competitividad de la producción de los pequeños y medianos productores agrarios organizados como consecuencia del fomento a la asociatividad, la adopción de tecnologías agrarias ambientalmente adecuadas

y la mejora de la gestión. Según Amaya (2018) el PCC ofrece tres incentivos (Figura N°1) en la que todas las Unidades Productivas Sostenibles, podrán acceder de manera no excluyentes:

- 1) Incentivo para la Asociatividad: el Programa entregará recursos no reembolsables para financiar los gastos de constitución de las OPA;
- 2) Incentivo para la Gestión: consiste en el pago no reembolsable que el Programa realizará a la OPA con el fin de cubrir parcialmente y de manera decreciente la retribución del Gerente;
- 3) Incentivo para la adopción de tecnología: consiste en el pago no reembolsable que el Programa entregará para financiar parcialmente los costos de inversión asociados con la adopción de tecnología.

El PCC se caracteriza por tener un alcance nacional, puede ayudar a toda organización de productores agrarios organizado como pequeño y mediano productor. En cuanto a la estructura organizativa, el Manual de Desempeño del PCC (2015), documento normativo de gestión del programa, establece la siguiente distribución y describe las funciones específicas de cada nivel de cargo:

- a) Órganos de Dirección: constituyen el mayor nivel de gestión del Programa y la de más alta autoridad para el desarrollo de sus funciones, se encuentra integrada por el Consejo Directivo (CD) y la Jefatura del Programa (JP);
- b) Órganos de Apoyo: encargados de dirigir y coordinar las actividades relacionadas con el presupuesto institucional, planificación, monitoreo, seguimiento y evaluación del Programa, se encuentra integrada por la Unidad de Administración (UA) y la Unidad de Planificación Seguimiento y Evaluación (UPSE);
- c) Órganos de Línea: son los responsables de la promoción del Programa, de la evaluación para acreditar a elegibilidad de las OPA y el apoyo a la gestión de las OPA para la presentación de las solicitudes de incentivos, se encuentra integrada por la Unidad de Negocios (UN), la Unidad de Monitoreo (UM), la Unidad de Promoción (UP) y las Unidades Regionales (UR).

En relación a la Evaluación, Seguimiento y Transparencia del Programa, el Decreto Legislativo N°1077 (2008) sin perjuicio del control que corresponde realizar a los órganos del sistema nacional de control, establece la siguientes reglas de supervisión y transparencia para el PCC:

- 1) Contar con un sistema de monitoreo y supervisión concurrente sobre la gestión operativa – financiera del Programa;
- 2) Realizar evaluaciones anuales de desempeño e impacto económico con énfasis en la efectivas y eficiencia económica del uso de recursos del programa;
- 3) Publicar trimestralmente en el portal electrónico institucional del MINAGRI de la relación de beneficiarios del Programa, los pagos aprobados y los importes desembolsados, como también los informes de seguimiento y evaluación. Por último, el Reglamento del Decreto

Legislativo N° 1077 (2009) hace énfasis en su artículo 20° sobre situaciones de incumplimiento del Programa, se menciona que en el convenio que se suscriba entre el Programa y la OPA se pondrán estipular las condiciones que permita asegurar el cumplimiento de los objetivos del Programa, estas condiciones podrán comprender penalidades por incumplimiento, devolución de incentivos, entre otros que el Consejo Directivo considere pertinente.

Una medida para detener esta acción de abandono de la caficultura es la implementación del PCC, a través de la entrega de recursos no reembolsables a las organizaciones de productores que presenten planes de negocio sostenible (MINAGRI, 2015). La producción del café, puede ser mayor con la implementación de nuevas y más adecuadas tecnologías por medio del programa en mención y con apoyo permanente de Agroideas.

### **2.3. Marco conceptual**

Por último, el Programa de Compensación para la Competitividad está conformada por las siguientes cuatro subcategorías, con el fin de mejorar la productividad de los agricultores cafeteros nacionales, aumentar su competitividad en el mercado nacional e internacional como también incrementar sus exportaciones:

**Condiciones de vida:** considerada como el estado óptimo de una persona a nivel social, económico y de salud que permite su desarrollo personal y profesional. Según Corral, A. y Pría, M. (2014) establece como dimensiones de la mencionada sub categoría, al aspecto histórico – social del proceso vital humano, el cual se concentra en condiciones de vivienda, servicios de infraestructura básica, alimentación, vestido, recreación, educación, seguridad social, empleo, trabajo y participación social entre otros, que posibilitan el acceso a beneficios que pueden proveer el desarrollo de la persona, de manera dinámica. Estas condiciones se caracterizan por estar interrelacionan unas con otras.

De modo similar, Castellanos (citado por Pría, M., 2014) propone una operacionalización de condiciones de vida en cuatro dimensiones: a) procesos biológico: relacionado a las características genéticas e inmunológicas, aspectos metabólicos, tamaño de la familia y estructura demográfica; b) procesos ecológico: hace referencia a la conformación del espacio vital y la inserción con el medio ambiente que rodea a la persona, incluye características de las viviendas y de la comunidad, la calidad y cantidad de servicios y recursos;

c) procesos relacionados con la conciencia y la conducta: toma en cuenta el nivel de educación, hábitos, valores, estilos de vida y el cumplimiento de las normas sociales; c) procesos económicos: considera la forma de participar en la producción, el consumo de bienes y servicios, el empleo o desempleo, el salario nominal, las características de los puestos de trabajo como la asistencia social. El PCC se ciñe al cumplimiento de lo dispuesto en la normativa peruana, en la Constitución Política del Perú, en los diferentes objetivos de las leyes que regulan al sector agrario, con el propósito de mejorar la calidad de vida del pequeño y mediano agricultor de café. En la actualidad más de 230 mil familias de pequeños productores, a nivel nacional, están involucrados con la producción de café (MINAGRI, 2018b).

Con la implementación del PCC dichas familias tendrán un incremento de producción y con ello de ingreso económico que les permitirá mejorar su condición de vida, bajo los parámetros anteriormente mencionados.

**Eficiencia productiva:** considerada como la capacidad de alcanzar un objetivo mediante la relación adecuada de los factores o recursos que se necesitan para generar dicho bien (Gutiérrez, 2014). Según esta definición el concepto de productividad se relaciona al de eficiencia productiva pues es considerada como la principal fuente de crecimiento de la productividad (Gutiérrez, M. y Tarancón, M., 2017). En la misma línea, Porter (1990) señala que el factor que tiene un mayor grado de incidencia en la competitividad de un país es la productividad. Por ello, el objetivo central de la implementación del PCC es aumentar la eficiencia de la producción agrícola a través de la mejora de la competitividad de los pequeños y medianos agricultores nacionales, y de la generación de economías de escala a través de la asociatividad sin exclusión (MINAGRI, 2018b). Para lograr con el objetivo mencionado, el PCC afirma que se requiere subsidios para la adopción de nuevas tecnologías que reduzcan los costos unitarios y promuevan la eficiencia en el uso de los recursos productivos.

Según los estudios de Farrell (citado por Gutiérrez, 2014, p. 3), la eficiencia productiva puede dividirse en dos tipos: a) eficiencia productiva técnica, relacionado con el empleo de la menor cantidad posible de recursos para obtener cierto producto y b) eficiencia productiva precio o asignatura, refiere al hecho de usar la cantidad de factores que suponen un menor costo para la obtención de un producto. Es importante poder establecer un parámetro de medición de la eficiencia productiva a fin de analizar adecuadamente la competitividad para poder fortalecer el sistema económico de un país. Existen diversos métodos de medición del grado

de eficiencia productiva, Gutiérrez, M. y Tarancón, M. (2019) proponen un conjunto de indicadores de medición relacionados al enfoque intersectorial, el cual se basa en el concepto de la Tasa de Crecimiento Uniforme de la economía (TCU), esto consiste en obtener información a partir de la concepción tecnológica que contenga el país en estudio. En síntesis, el evaluar la eficiencia productiva bajo esta propuesta, generará información relevante para analizar el grado de competitividad global de un país, de esta manera se propondrán mejoras en los recursos que inciden en la producción, para obtener eficiencia en su uso.

**Infraestructura e insumos productivos:** En la producción de café es necesario contar con una instalación adecuada y moderna donde se lleve a cabo el proceso de adquisición del bien y también es necesario contar con diversas materias primas y factores de producción considerados como insumos. La International Strategy for Disaster Reduction – ISDR (2020) define a la infraestructura en dos categorías: a) infraestructura física: abarca instalaciones públicas que posibilitan la generación de servicios básicos que se requieren para el desarrollo de la población y las actividades económicas; b) infraestructura social y económica: contiene edificaciones que brinden servicio de salud, educación, mercados y zonas de entretenimiento como parques y jardines.

La infraestructura en la producción incluye los sistemas, las políticas, los procedimientos y estructuras que influyen en la producción (Begoña, 2007). En la producción agrícola de café en el Perú, según Amaya (2018), la infraestructura comprende a los almacenes, módulos centralizados de secado para café, centros de acopio, tinas despulpadoras, secados solar, sistemas de riego tecnificado, laboratorios de control de calidad, entre otros. A través de la implementación del programa, los productores que obtengan los beneficios económicos no reembolsables podrán adquirir tecnología moderna y podrán mejorar la infraestructura de producción, también gozarán de un mejor servicio de laboratorio para el análisis de suelo, apoyo para la ubicación de agricultores en instalaciones adecuadas para la apertura de ferias nacionales e internacionales. Con el fin de disminuir el costo del proceso y aumentar la producción de café (MINAGRI, 2018b).

Los insumos productivos son el conjunto de materias primas que se utilizan en la producción del café. El PCC ha aportado, principalmente, en la adquisición de bienes e insumos de fertilizantes para el control de fitosanitarios de cultivos, maquinaria agrícola (arado, surcadora, trilladora, rastra, etc.), tijeras de podar, moto fumigadoras, motoguardaños,

serruchos de podar y despulpadoras, se ha hecho entrega de fertilizantes, insecticidas y abono orgánicos equipos especiales para el procesamiento del café como guardiolas, secadoras, despulpadoras con motor y balanza, insumos que posibiliten el registro sanitario del producto y el registro de la marca, material genético de café, entre otras cosas (Amaya, 2018).

**Producción y rentabilidad:** se considera a la escala de producción a la capacidad de aumentar la cantidad de producción de café a un nivel deseado que permita tener mayor competitividad en el mercado y que a la misma vez permita reducir los costos de producción (Soares, A., Soares, N., De Sousa, E. & Moquete, S., 2017). Uno de los beneficios del PCC, como ya lo hemos estado mencionando, es incrementar el rendimiento de producción y comercialización de la caficultura a través de la ayuda económica que brinda el programa. Dentro del Indicador Rendimiento de Producción del programa, se calcula la productividad a través de la incorporación de la tecnología y la comparación entre los rendimientos máximos obtenidos y los rendimientos promedios del cultivo a nivel nacional en porcentaje.

Por otra parte, al hablar de rentabilidad, el MINAGRI (2018c) lo define como un criterio que especifica que una tecnología o medida proporciona un bien o un servicio a igual o a menor costo que la práctica actual, o la alternativa de menor costo para lograr un objetivo determinado. En ese sentido, Molina, O. (2017) menciona que el costo del producto puede ser una preocupación para el agricultor que afronta situaciones de crisis ambientales, económicos, financieros y sociales y que a la vez no encuentra apoyo en las entidades públicas que mejoren esta situación para alcanzar una rentabilidad del negocio. Los caficultores peruanos han padecido una disminución de su producción a causa de diversos factores principalmente económicos y ambientales. Esta situación se ha tratado de mejorar bajo la normativa del MINAGRI a través de la PCC. Para ello se ha analizado el costo del producto y los gastos que genera la producción del café con el fin de hacer una comparación de las mismas y saber si la actividad es rentable o en todo caso bajo el apoyo del programa se puede aumentar la rentabilidad de la producción.

## 2.4. Definición de términos básicos

### Percepción

En este apartado, es necesario abarcar como primer punto el concepto de percepción, un término clave para el desarrollo de la presente investigación. Bajo el enfoque psicológico históricamente se ha definido a la percepción a través de diversas corrientes. De manera tradicional, se determinó a la percepción como un mecanismo de recepción de estímulos (Salazar, Montero, Sánchez, Santoro y Villegas, 2012) definición que ha variado en el tiempo. Entre las diversas corrientes, destaca lo mencionado por Gestalt, quien determina a la percepción como una tendencia de orden mental (Oviedo, 2004). Basado en dicha corriente psicológica, el estudio realizado por Schiffman, afirma que la percepción es considerada como un producto de procesos psicológicos en los que están implicados el significado, las relaciones, el contexto, el juicio, las experiencias pasadas y la memoria (citado por Sánchez, 2019, p. 9). En ese sentido, podemos decir que este proceso cognitivo hace referencia a la organización, integración, reconocimiento e interpretación de la información (Sánchez, 2019). Actualmente, la percepción ya no solo se concibe como el proceso de recibir pasivamente estímulos; sino que es un proceso de selección, formulación de hipótesis y decisión que es influenciado por la motivación, las emociones y las características propias del sujeto que percibe (Salazar *et al.*, 2012). Este proceso se caracteriza por ser subjetivo y selectivo (Peter, 2018), en ella las personas, de manera inconsciente, pueden decidir adquirir información que les sea a gusto o no. De este modo, es posible concluir que la percepción no se limita a solo recibir información, también la interpreta y la califica, es así que la percepción termina siendo un mecanismo de valoración o desvaloración del objeto percibido por nuestros sentidos (Peter, 2018).

### Impacto

En relación a la definición de impacto existe una variación dependiendo del ámbito y contexto al que se haga referencia. En la presente investigación, se encuentra asociado a las consecuencias o cambios que ha traído consigo la implementación del Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC). Como menciona Casado, J., Bernal, E., Mozas, A., Fernández, D., & Medina, M., (2017) es una exigencia de la población y una necesidad del Estado evaluar las políticas públicas y constatar cómo, a través de la medición del impacto de los programas públicos, se puede conocer el retorno de la inversión pública a la

sociedad (p. 80). Es por eso que una adecuada medición del impacto contribuirá a la obtención de información verídica, lo cual propiciará mejores tomas de decisiones en el desarrollo de nuevas políticas públicas, como también en la renovación o reestructuración del rumbo de las actuales políticas implementadas en caso de que sea necesario (Sánchez, J. M., 2015).

Si el impacto es conceptualizado, según lo mencionado por Barreiro, como el cambio generado por la implementación de un proyecto sostenido en el tiempo, el cual puede tener un efecto multiplicador extendiendo su beneficio a grupos no involucrados (citado por Liberta, 2007) entonces, se le debe medir para tratar de determinar la amplitud del alcance de sus logros. La evaluación del impacto se define como la valoración de los resultados de la implementación de una acción, esta analiza todo tipo de efectos, sobre todo los que se encuentren en concordancia con los objetivos de la acción (Liberta, 2007).

### Matriz de operacionalización

Categorías	Definición conceptual	Definición operacional	Subcategorías	Ítems
Percepción del impacto del PCC	La percepción del impacto consiste en la opinión que los caficultores de la región San Martín tienen del PCC (Minagri, Decreto Legislativo N° 1077 del 2008).	La recolección de datos cualitativos acerca de la percepción del impacto del PCC se hará por medio de una guía de entrevista que comprende cuatro subcategorías.	Condiciones de vida	P1, P2, P3, P4, P5
			Eficiencia productiva	P6, P7, P8, P9, P10, P11
			Infraestructura e insumos productivos	P12, P13, P14, P15
			Producción y rentabilidad	P16, P17, P18

## **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA**

### **3.1. Diseño metodológico**

El estudio proyectado tuvo el diseño de un estudio de caso. En la investigación cualitativa, de acuerdo con Durán (2012) “es un proceso de indagación focalizado en la descripción y examen detallado, sistemático, en profundidad de un caso definido, sea un hecho, acontecimiento o situación particular” (p. 128). Para la investigación se determinó el estudio de caso único, según Ñaupás et al. (2014), “suelen utilizarse, fundamentalmente, para abordar una situación o problema particular poco conocido que resulta relevante en sí mismo o para probar una determinada teoría a través de un caso que resulta crítico” (p. 248).

El estudio siguió la investigación básica, la cual permite desarrollar conocimientos a partir de fenómenos observables, en este caso se busca analizar la percepción de un grupo de productores caficultores (Concytec, 2018). El trabajo de investigación utilizó el método de casos, para una investigación exhaustiva y profunda de un fenómeno social (Monje, 2011), en este caso se analiza la percepción del impacto del programa de compensaciones para la competitividad (PPC) en los agricultores cafetaleros.

### **3.2 Población y muestra**

#### **Población**

Según Bernal (2011), población es “el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas las unidades de muestreo” (p. 160). En este estudio se tuvo como población a los miembros de cinco organizaciones cafetaleras de la región San Martín, productores.

#### **Muestra**

La muestra para este trabajo de investigación estuvo conformada por cinco pequeños productores cafetaleros inscritos en el Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego. Asimismo, el muestreo es el procedimiento por medio del cual se realiza la selección de dichos casos, caracterizados por presentar una riqueza de información en torno a un fenómeno social específico. En la investigación cualitativa de este

trabajo de investigación, se realizó un muestreo intencional homogéneo. Hay que recordar que el muestreo homogéneo consiste en la selección de una pequeña muestra muy uniforme con objeto de escudriñar y ahondar en la especificidad de un colectivo social muy específico (Izcara, 2014, p. 79).

La muestra estuvo compuesta por cinco productores caficultores que residen y laboran en el distrito de Jepelacio, provincia de Moyobamba, valle del Alto Mayo, sus edades fluctúan entre 35 y 60 años, predomina el sexo masculino y su estado civil es casado, están afiliados a la Junta Nacional del Café, su actividad productiva se enmarca en la agricultura familiar. Por ese motivo, sus cultivos están expuestos a la incidencia de plagas y enfermedades en su cadena productiva. Como se puede suponer, su competitividad es baja por lo que su inclusión en el PCC es un acierto.

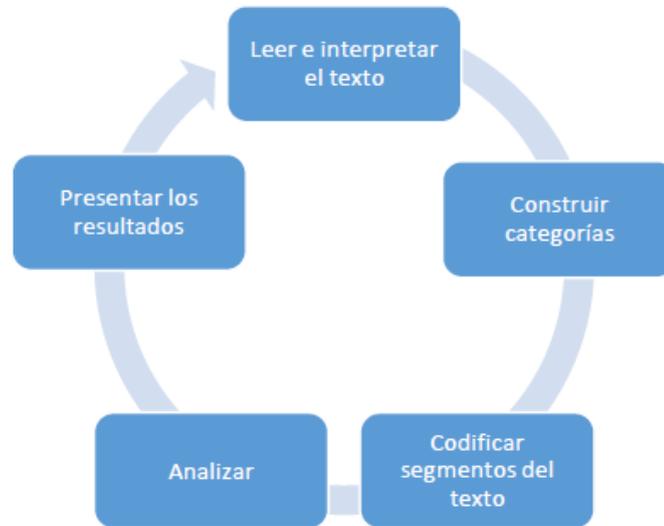
### **3.3 Procedimiento del muestreo**

La recolección de datos verbales implicó entrevistar a cinco productores de café de la región San Martín. La entrevista se organizó con preguntas abiertas en base a las cuatro subcategorías, al ser transcritas se inicia la codificación como proceso por el que se toma un fragmento de la entrevista que permite describir, analizar, interpretar y conceptualizar lo que el sujeto quiso comunicar. Lo anterior facilita la identificación de datos significativos, otorgando una etiqueta que podría ser transitoria en base a un diagrama lógico de relaciones lo que es conocido en investigación cualitativa como codificación axial.

El proceso que se ha reseñado puede ser presentado de esta manera:

Figura 2

Proceso general del análisis del texto cualitativo



Fuente: Kuckartz, U. (2019).

### 3.4 Técnicas e instrumentos

#### Técnicas

La técnica que se utilizó es la entrevista directa a agricultores cafetaleros de la región San Martín. Según Álvarez (2003) explica que “una entrevista es una conversación que tiene una estructura y un propósito. En la investigación cualitativa, la entrevista busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias” (p. 109).

#### Instrumentos

En el trabajo de investigación se utilizó un guion de una entrevista a los agricultores cafetaleros de la región San Martín quienes compartirán sus experiencias sobre la producción y su incidencia del programa Compensaciones para la Competitividad en la vida de los productores y la implementación de nuevas técnicas de producción para la mejora y calidad de los productos. Este guion de entrevista de 18 ítems cuenta con validez de contenido cuyo dictamen proviene de profesionales con el grado de magíster.

### **3.5 Aspectos éticos de la Investigación**

En el desarrollo de la presente investigación se cumplieron los principios éticos normados por la Universidad Peruana de los Andes: (a) se respetó el principio de la protección de la persona, a su dignidad humana, a su diversidad étnica y a la privacidad de cada una de ellas, (b) se cumplió con informar los objetivos de la investigación, contar con la manifestación de su voluntad informada, (c) se respetó el principio de la veracidad en todas las etapas de la investigación hasta sus conclusiones finales.

Siguiendo a Lincoln y Guba (1990), debe tenerse en cuenta que la investigación cualitativa cumple sus propios criterios de rigor como:

Credibilidad: necesidad de ir afinando el conocimiento producido.

Transferibilidad: identificar patrones que faciliten un análisis comparativo.

Auditabilidad: procedimientos pertinentes con la naturaleza del objeto estudiado.

Confirmabilidad: equivale a objetividad, es decir, que los hallazgos puedan ser corroborados.

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS

Después de realizar entrevistas en profundidad se establecieron subcategorías que permiten organizar y analizar la información obtenida a través de las entrevistas, en correspondencia con los objetivos de investigación.

**Con respecto al objetivo general** “describir la percepción que tienen los productores de café respecto del impacto del Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC) en la región San Martín, 2020”, los entrevistados tienen una percepción positiva y favorable respecto al impacto del programa, sin embargo, reconocen que recién empiezan y se consideran nuevos para poder afirmar con certeza que el apoyo técnico, capacitaciones permanentes y modernización de la producción permitirán lograr mejorar las condiciones de vida y tener presencia en el mercado nacional acompañado con el cuidado del medio ambiente.

**Respecto al primer objetivo específico** “identificar la percepción que tienen los productores de café respecto a las condiciones de vida generadas por el Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC) en la región San Martín, 2020”, los entrevistados coinciden en señalar que el programa tiene un inicio reciente, por consiguiente es muy pronto decir los beneficios y mejoras en la calidad de vida, se evidencia cierta cautela en cada uno de ellos, afirman que recién están recibiendo apoyo, por ello no se perciben mejoras significativas en la calidad de vida. Asimismo, refieren demora en el apoyo que brinda el PCC y consideraron q es muy pronto para decir que Agroideas es bueno o malo; todavía no son evidentes los cambios.

*“Bueno, por el momento todavía (...) no hay cambios estamos recién estamos muy lentos”* (E1).

*“nosotros hemos solicitado el 2012 (...) para que nos aprueben el 2020 qué te parece”* (E1).

*“(...) como somos nuevos nosotros, tampoco le puedo decir que puede ser bueno o puede ser malo, no lo hemos tenido no, porque a veces por desconocimiento de no asociarnos* (E2).

*Y recién nos han aprobado (...) recién estamos en vigencia, por el momento todavía no recibimos esos apoyos* (E3).

Figura 3

Condiciones de vida generada por el Programa de Compensaciones para la Competitividad



Fuente: elaboración propia

**El segundo objetivo específico** “comprender la percepción que tienen los productores de café respecto a la eficiencia productiva generada por el Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC) en la región San Martín, 2020”, los entrevistados señalan que la productividad técnica debe mejorar el rendimiento en la producción. Asimismo, los equipos técnicos deben contrarrestar las condiciones adversas del clima, la finalidad es manejar eficazmente la cantidad de hectáreas que se tenga. Es decir, un equipo técnico para mejora la calidad, además es necesario tener un agricultor capacitado y actualizado que permita el incremento de la producción.

*“En eso sí hay experiencia (...) incluso nosotros mismos hemos puesto en práctica (...) el manejo de lo que nos dedicamos, al producto del café, hemos sido muy prácticos y buscando mecanismos (...) su rendimiento, por ejemplo, hasta el año pasado era un rendimiento, su promedio era 67, no llagaban a 68, pero ya en este año ya están bordeando por 70, 71” (E2).*

*“Lo que estamos nosotros enfocándonos es por ejemplo lo que el agricultor más sufre y a veces malogra (...) la calidad de su café por temas del mercado, del clima y las lluvias, nosotros en los que estamos enfocándonos de acuerdo a eso es tener los secadores solares para poder manejar la calidad del café, tener (...) una buena despulpadora para poder (...) tener un buen rendimiento, tener por ejemplo una moto araña para cultivar y no meter el pie a la hierba, y también (...), los abonos como se llama lo que es orgánico, lo que los abonos de Ica” (E2).*

*“Lo que queremos es que tenga, aunque sea 2 o 3 hectáreas pero que esté bien manejados porque con esa cantidad de café de 2 o 3 hectáreas y aumentar la producción ya no es necesario tener 7-8 hectáreas de café porque al final por la cantidad de café que él maneja no puede ni siquiera cultivar” (E2).*

*“No teníamos asistencia técnica y con lo que sabía empíricamente pero ahora como estamos llegando hacia los productores, con técnicas de cómo se hace la selección de semillas y el tipo de recolección tanto en beneficio húmedo y lo que es también el proceso de secado, ósea todo un paquete técnico para que se pueda sacar un producto de calidad” (E4).*

#### Respecto a la eficacia productiva

*“bueno el incremento de la producción logra pues un veinte o treinta por ciento más de lo que estamos produciendo” (E1).*

*“(...) como te digo recién empezamos con la fertilización, pero todavía está para ver” (E1).*

*“El socio está capacitado y conoce va a tener un cabio, ya no va a ser, se puede decir un agricultor así nomás, de solamente sembrar y sembrar, este productor va a ser como un pequeño empresario, o sea como una empresa en su chacra (E2).*

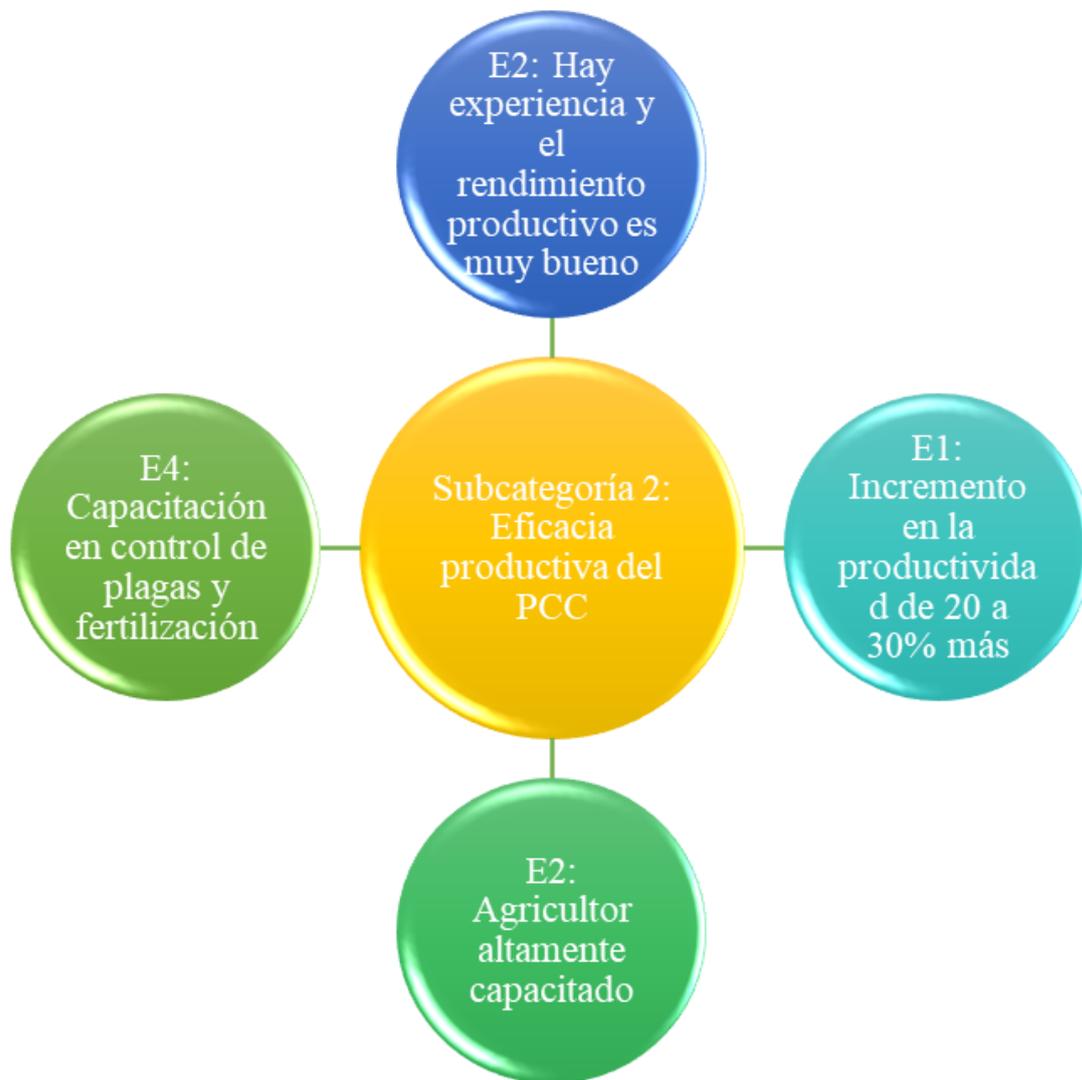
*“Con la asistencia técnica pensábamos, ya le estamos dando capacitación en lo que son manejos culturales, lo que es mantenimiento de la finca y al mismo tiempo, después de todo eso, esto control de manejo de plagas y enfermedades y la fertilización, y eso*

nos va a ayudar ¿a qué? A mejorar la producción o sea incrementar la producción, cuando una planta está bien manejada y bien fertilizada la producción incrementa, se incrementa” (E4).

“Como somos nuevos desde el año pasado, pero usted sabe que como no es nada difícil en esto, yo creo que las capacitaciones se tienen que dar sí o sí con ingenieros que conocen bastante los temas no” (E2).

Figura 4

Eficacia productiva del Programa de Compensaciones para la Competitividad



Fuente: elaboración propia

**El tercer objetivo específico** “identificar la percepción que tienen los productores de café respecto a la infraestructura e insumos productivos generados por el Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC) en la región San Martín, 2020”, los entrevistados señalan que con el apoyo de Agroideas van a poder adquirir equipamiento e insumos para mejorar la calidad en la producción de café para poder tener presencia en el mercado nacional. A nivel de insumos se podrá adquirir fertilizantes, abonos orientados a mejorar la productividad y calidad del café.

*“Lo que están sacando (...), hoy en día es 15 quintales por hectárea [con el apoyo de Agroideas cuánto se piensa sacar de quintales] es un proceso, del cual este año que vamos a pasar, vamos a adquirir fertilización, ósea todo el paquete técnico para poder incrementar a 20 o 25 quintales por hectáreas” (E4).*

*“Por ejemplo abonos para poder aumentar la productividad de la calidad de los productos que necesitan ya allí para poder vender tanto a su asociación u otros mercados” (E2).*

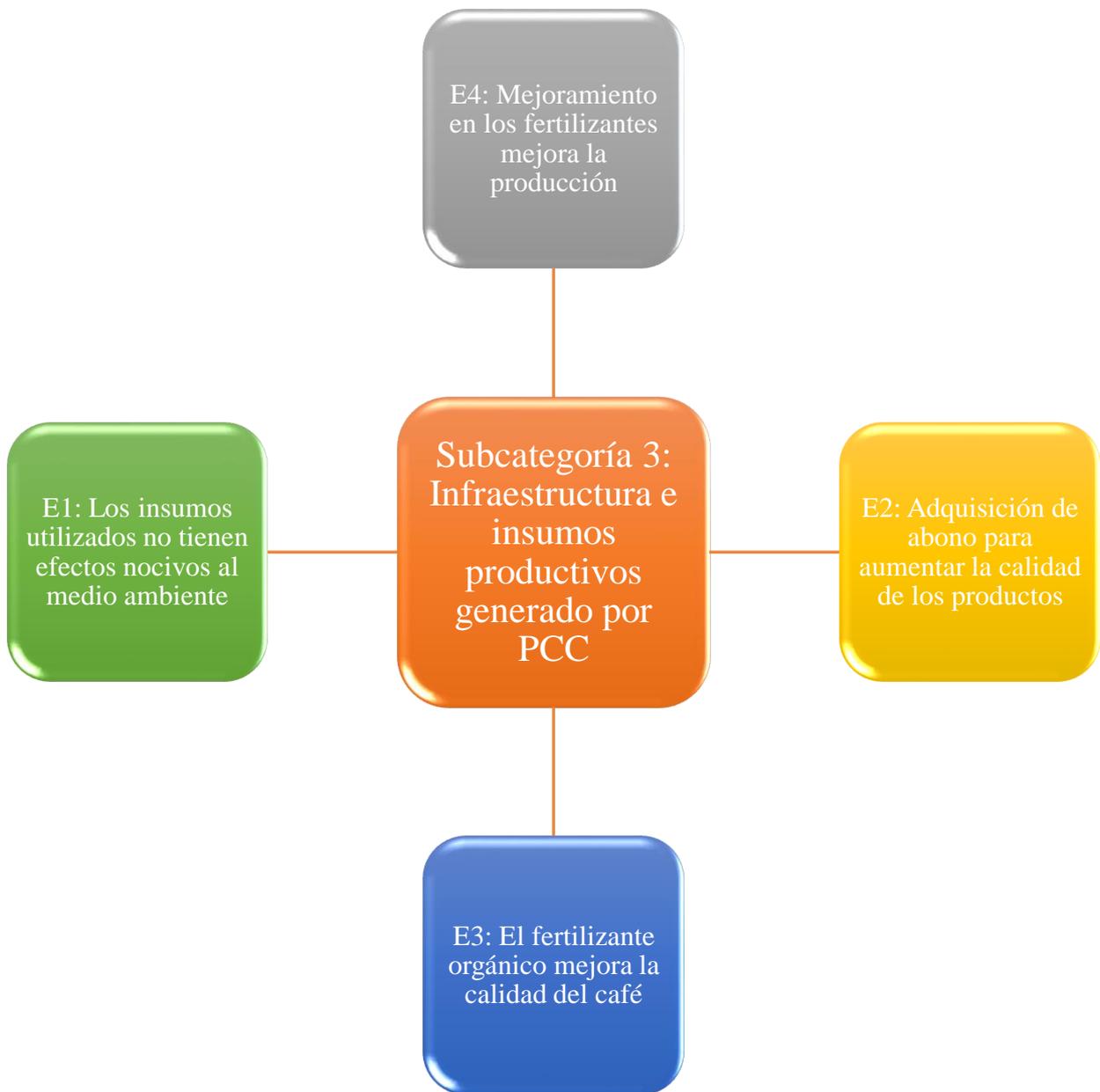
*“[el uso de fertilizantes orgánicos mejora la productividad y calidad del café] de hecho, porque vamos a crear ya como se dice una capa más de lo que es la materia orgánica de nuestro suelo, va a aumentar la productividad, el abonar con productos orgánicos es muy bueno” (E3).*

*“Claro el programa hermano para evitar el deterioro del medio ambiente pero no en gran porcentaje” (E1).*

*“Deterioro, no creo, porque tiene que ser de acuerdo a las normas y tener mucho cuidado” (E2).*

Figura 5

Infraestructura e insumos productivos generados por el Programa de Compensaciones para la Competitividad



Fuente: elaboración propia

**El cuarto objetivo específico,** Explorar la percepción tienen los productores de café respecto a la producción y rentabilidad generados por el Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC) en la región San Martín, 2020, los entrevistados coinciden en que la mayor producción y rentabilidad en el mercado nacional será por la calidad del producto. Asimismo, tienen claro que a menor volumen será menor la competitividad.

*“Hoy en día estamos manejando en la producción, uno de los indicadores es el volumen a producir, lo otro es si antes producía el productor de repente 10 quintales por hectáreas, 12 quintales, entonces estamos con esta tecnificación, o sea con el apoyo técnico y la fertilización queremos incrementar a 20, 21 quintales por hectáreas y así mismo por lo tanto en el ámbito familiar, este, mejorar nuestra casa este de repente en algún tiempo, nosotros veníamos viviendo en casas de palmas di, y ahora mejorar este poniéndole tal vez calaminas, acondicionarlo mejor” (E4).*

*“A menor volumen, menor competitividad, entonces lo que los productores hoy en día se están enfocando de repente a producir más y mejor de su producto para poder ofrecer al mercado y buscar el mejor postor” (E4).*

*“Mira ahorita todos tenemos ya la materia prima todo ya, ahora lo que si falta es la comercialización” (E1).*

Figura 6

Producción y rentabilidad generados por el Programa de Compensaciones para la Competitividad



Fuente: elaboración propia

## **CAPÍTULO V: ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

Respecto al primer objetivo específico, los pequeños caficultores entrevistados coincidieron en señalar que el impacto del PCC en sus condiciones de vida todavía no puede verse, ya que desde hace poco tiempo vienen recibiendo la asistencia contemplada en los ofrecimientos por parte de los gestores gubernamentales. Es conveniente resaltar en esta primera discusión que, si se logra paulatinamente que el rendimiento mejore en un 20 o 30%, eso ya representará una mejora significativa en las condiciones de vida del pequeño caficultor (E1). Es muy difícil que los cambios se puedan dar de la noche a la mañana, es razonable que se requiera un tiempo mayor para evaluar los efectos positivos o tal vez una posible insatisfacción entre lo que prometió la autoridad y lo que recibieron los inscritos en el PCC. Asimismo, señalaron a las demoras burocráticas en responder a las solicitudes como un problema de gestión.

Este primer resultado concuerda con lo que obtuvo Olivares et al. (2019) al analizar las exportaciones de café orgánico a Estados Unidos a cargo de los productores de Huánuco y Amazonas. Ellos también cuestionaron el retraso por parte de las instituciones del sector público en responder a pedidos de inscripción. A su vez, Cisneros y Yactayo (2017) constataron la mejora en las condiciones de vida de los productores de café destinado a Alemania, quienes en Chanchamayo (Junín) se refirieron a los beneficios sociales y ambientales que iban experimentando en sus vidas. En esa línea argumental, siguiendo a Pría (2014), las condiciones de vida deben ser problematizadas como proceso biológico (metabolismo, consumo de nutrientes, tamaño familiar, pirámide demográfica, entre otros), proceso ecológico (coexistencia con el espacio vital), interacciones relacionadas con lo conativo y cognitivo (educación, estilo de vida, acatamiento de normas de convivencia), y procesos económico-productivos donde la centralidad corresponde a relaciones de producción, consumo en el mercado de bienes y servicios, empleabilidad, etc.

Los estudios consultados para este acápite expresaron, por un lado, el legítimo reclamo de ciudadanos que enfrentaron la demora del Estado en tramitar sus solicitudes de inscripción y darles una respuesta, positiva o negativa, pero respuesta, al fin y al cabo. Como se sabe, los gastos en maquinaria, semillas, fertilizantes, pago de remuneraciones, impuestos fiscales entre otros (ni qué decir de las necesidades básicas como alimentación, vivienda, atención de salud, etc.) no esperan. Si el Estado desea realmente mejorar la percepción respecto al desempeño de sus organismos especializados entonces podría empezar por reducir los plazos formales de

respuesta. El Estado, en tanto organismo rector de la vida social y productiva del país, debe ir terminando con esos plazos casi interminables, más aún si se trata de las regiones no cercanas a la capital. Por lo tanto, se espera mejorar la gestión gubernamental para que sea más operativa los proyectos y programas sociales en beneficio de los productores de café en la región San Martín.

En cuanto al segundo objetivo específico, los caficultores entrevistados señalaron que la productividad técnica debe mejorar el rendimiento en la producción. Esta mejora está relacionada para los entrevistados con la subcategoría anterior, es decir, las condiciones de vida. Por ejemplo: E1 declaró que, inicialmente, con un 20 o 30% de mejora en la productividad esto redundará en dicho indicador, E2 enfatizó en el crecimiento o el mayor desarrollo de capacidades era un factor clave al respecto, en concreto se refirió a que el productor sea también un socio de algún colectivo agrícola, como un pequeño empresario, E2 y E4 compartieron la percepción de que las capacitaciones a cargo de especialistas y el control de plagas y enfermedades eran otra acción clave concerniente a la eficacia productiva. Como es sabido, la productividad consiste en maximizar el rendimiento de los recursos empleados en la actividad empresarial, de modo que se asegure la continuidad de operaciones en el mercado cafetalero. Precisamente, la asistencia técnica y crediticia es uno de los beneficios ofrecidos por los programas sectoriales orientados principalmente a los cultivos de exportación. Asimismo, los equipos técnicos deben contrarrestar las condiciones adversas del clima, la finalidad es manejar eficazmente la cantidad de hectáreas que se tenga, es decir, un equipo técnico para mejorar la calidad, además es necesario tener un agricultor capacitado y actualizado que colabore con el propósito de incrementar la producción.

Este segundo resultado está relacionado con lo estudiado con dos trabajos previos en el ámbito nacional. Por un lado, Aire (2019) entrevistó en Chanchamayo a personal vinculado a la agroexportación que señaló a la falta de estandarización, uso deficiente de las tecnologías y a una deficiente infraestructura y logística para afrontar exitosamente las plagas como las principales barreras para la eficiencia productiva. Por otro lado, Díaz (2019) también en Chanchamayo vio cómo el uso de tecnologías contribuía a alcanzar altos rendimientos. En ese sentido, los trabajos reseñados para esta segunda discusión concuerdan también con las bases teóricas expuestas líneas arriba.

En consecuencia, los productores deben ser altamente capacitados en técnicas de producción y fertilización para lograr un incremento del 30% a más de productividad en los cultivos cafetaleros. Sería muy importante que este Programa de Compensaciones para la Competitividad se siga extendiendo a más regiones del país para la productividad técnica de otros cultivos importantes.

En lo que concierne al tercer objetivo específico, los entrevistados señalaron que con el apoyo de Agroideas van a poder adquirir equipamiento e insumos para mejorar la calidad de la producción de café y tener mayor presencia en el mercado nacional. Con ello, a nivel de insumos se podrá adquirir fertilizantes, abonos orientados a mejorar la productividad y calidad del café. Se sabe que en el Perú el sector agrícola, a pesar de su importancia para la economía nacional y la alimentación de la población, es uno de los que menos atención recibe por parte del Estado y sus instituciones. Ni que decir de la infraestructura e insumos productivos que requiere la agricultura, la red vial no se descentralizó lo suficiente y solo parece ser satisfactoria desde los centros mineros hacia los puertos de exportación, pero no ocurre así con los productos de la selva amazónica, por ese motivo en varias ocasiones el costo del transporte es alto, se encarece el precio de venta y la elección del consumidor recaer en un producto importado que, en varias ocasiones, es de menor calidad que el nacional.

Una red vial óptima como parte de la infraestructura nacional e insumos productivos como parte de la asistencia pública al agricultor permitiría pasar de 15 quintales de café a 20 o 25 quintales para empezar: así lo declaró E4. Por su parte, E2 enfatizó en que no solo debe apoyarse al productor individual, sino también a aquel que se asocia con sus pares para potenciar su volumen de producción como lo afirmó E2. A su vez, E1 y E3 coincidieron en señalar que los mercados de la Unión Europea y Estados Unidos son cada vez más exigentes con sus regulaciones fitosanitarias y son rigurosas para la certificación, por ese motivo los abonos ya no podrían seguir siendo los mismos de hace 10 años, sino que deberían dar el giro hacia abonos orgánicos. En ese sentido, la pregunta que se suscita es si el Estado peruano no pudo proveer de abonos tradicionales en el pasado, ¿podrá ser más eficiente en el propósito de hacer llegar los abonos orgánicos en mención?

En esta tercera discusión los hallazgos se cotejaron con los de Otero (2019) e Ibáñez y Malca (2017). El primero encontró para el caso ecuatoriano numerosas limitaciones similares a las del contexto nacional como deficiente asistencia técnica, uso extensivo de insumos y

riego, bajo rendimiento por hectárea. Esa situación problemática motivó que Otero (2019) desarrolle un programa de intervención agrícola al respecto. El segundo se interesó por los beneficios percibidos por los productores de la provincia Rodríguez de Mendoza (Amazonas) del programa de comercio justo. Los productores en mención vieron cómo mejoraron sus redes de comercialización, productividad, institucionalidad de su asociación, acceso al crédito, uso de tecnología, entre otros.

Por lo tanto, es urgente desarrollar propuestas de equipamiento e insumos orgánicos para mejorar la calidad de la productividad, las experiencias agrícolas de otros países lo demuestran, Estados Unidos y Europa tienen una alta tecnificación en sus campos de cultivos, por ello, el gobierno debe garantizar el apoyo técnico de los pequeños agricultores cafetaleros en mejora de su calidad de vida.

En lo que respecta al cuarto objetivo específico, los pequeños caficultores se mostraron de acuerdo en que la mayor producción y rentabilidad en el mercado nacional será por la calidad del producto. Asimismo, tienen claro que a menor volumen será menor la competitividad, pero para lograr un mayor volumen de producción no es un asunto que dependa exclusivamente de la tecnificación como lo dijo E4, a lo que E1 añadió que en países como el nuestro el problema no era la materia prima, sino la capacidad transformativa del recurso natural. El problema agrario es mucho más complejo de que parece, ya que implica diversas aristas como la decisión política del gobierno de turno, la implementación de políticas públicas contenidas en el Acuerdo Nacional, construcción de infraestructura para interconectar los centros de producción con los puntos de venta, acceso a crédito de bajos intereses, empleo de abonos y fertilizantes amigables con el ecosistema, políticas de libre comercio que potencien el ingreso de productos peruanos a otros mercados, pero sin arriesgar al productor nacional a competir con economías que podrían desplegar competencia desleal con su producción subsidiada, entre otros. Contra lo que podrían creer algunos funcionarios del sector, esto va más allá de entregar semillas y la organización de una feria itinerante.

Este cuarto resultado concuerda con trabajos previos internacionales como los de Mendoza et al (2019), Ponce et al. (2018) y Vargas y Castañeda (2019). El primero estudió la experiencia en Nicaragua donde gracias a un programa de intervención se logró mejorar la producción y rentabilidad de caficultores, el segundo en Ecuador analizó causas y efectos de la baja producción nacional y cómo la articulación de los productores a escala regional permitió

arribar a un modelo de gestión integral, el tercero desde el contexto colombiano mostró evidencias de una exitosa experiencia cooperativista que impulsó la producción destinada al mercado interno y externo.

De acuerdo a este análisis desde la percepción del productor, se manifiesta que hay mucho por mejorar en la rentabilidad de la producción, esto tiene incidencia en la comercialización; los pequeños caficultores deben ser altamente competitivo, ofreciendo al mercado nacional e internacional productos cafetaleros de calidad, con el apoyo de sectores intergubernamentales y de las organizaciones cafetaleras de la región San Martín, será posible una alta rentabilidad en beneficio de las familias agricultoras del Perú.

## CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

- Primera.** Respecto al primer objetivo específico, los pequeños caficultores entrevistados coincidieron en señalar que el impacto del PCC en sus condiciones de vida todavía no puede verse, ya que desde hace poco tiempo vienen recibiendo la asistencia contemplada en los ofrecimientos por parte de los gestores gubernamentales, por consiguiente, la competitividad en los cafetaleros aún es escasa y las ventajas competitivas del café peruano no están del todo desarrolladas.
- Segunda.** En cuanto al segundo objetivo específico, los caficultores entrevistados señalaron que la productividad técnica debe mejorar el rendimiento en la producción. Esta mejora está relacionada para los entrevistados con la subcategoría anterior, es decir, las condiciones de vida. Por lo tanto, se debe seguir capacitando a los caficultores de la región San Martín para la mejora de su productividad, de modo que se alcance una mayor competitividad siguiendo la teoría de M. Porter.
- Tercera.** En lo que concierne al tercer objetivo específico, los entrevistados señalaron que con el apoyo de Agroideas van a poder adquirir equipamiento e insumos para mejorar la calidad de la producción de café y tener mayor presencia en el mercado nacional. Con ello, a nivel de insumos se podrá adquirir fertilizantes, abonos orientados a mejorar la productividad y calidad del café. Por consiguiente, los caficultores necesitan mejores insumos orgánicos para la obtención de productos de calidad, ya que solo de esa manera será posible generar valor por un monto superior a los costos de producción.
- Cuarta.** En lo que respecta al cuarto objetivo específico, los pequeños caficultores se mostraron de acuerdo en que la mayor producción y rentabilidad en el mercado nacional será por la calidad del producto. Asimismo, tienen claro que a menor volumen será menor la competitividad, pero para lograr un mayor volumen de producción no es un asunto que dependa exclusivamente de la tecnificación. En consecuencia, las organizaciones cafetaleras deberían recibir el apoyo de sectores intergubernamentales de la región San Martín para la mejora de la rentabilidad de la producción, beneficiando la economía familiar de los agricultores.

## **CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES**

- Primera.** Se sugiere complementar el estudio del impacto del PCC con métodos cuantitativos, ya que será útil para ampliar el abordaje de la problemática. Sería interesante empezar a contar con publicaciones de métodos mixtos disponibles en bases de datos de alto impacto.
- Segunda.** La asistencia técnica de parte del MIDAGRI debe ser más pronta, tal vez se podría coordinar con los gobiernos regionales para los productores puedan recibirla en el momento más oportuno. De esta manera, es conveniente que estos actores económicos y políticos puedan modernizar sus mecanismos para el diagnóstico de problemas y la implementación de medidas al respecto.
- Tercera.** MIDAGRI debería promover diversos esfuerzos intersectoriales, de modo que la producción de café tenga un mayor consumo en el mercado nacional. Por ello, también se sugiere ampliar la disponibilidad de métodos de investigación para conocer con mayor profundidad las preferencias de los consumidores, no solo a nivel de precios sino también en lo que se refiere a variedades, presentaciones, etc.
- Cuarta.** La producción de café destinado a la exportación requiere de una red vial que le permita una mayor rentabilidad. La tarea del MIDAGRI es convocar a diversos actores sociales y productivos para que esto pueda concretarse en un plazo de tres años en promedio.

## CAPÍTULO VIII: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aire, J. (2019). *Factores de la oferta exportable en las empresas agroexportadoras de café en la provincia de Chanchamayo, 2018* [tesis de licenciatura, Universidad Continental].
- Álvarez, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós Educador.
- Amaya, J. (2018). *Prórroga de Plazo de vigencia del Programa de Compensaciones para la Competitividad*.
- América Economía (2019, 11 de septiembre). *Brasil, mayor productor y exportador mundial de café, redujo sus envíos un 9,5% en agosto*. <https://bit.ly/2AaTAd1>
- Andina-Agencia Peruana de Noticias (2020, 20 de enero). *Región San Martín promoverá una mayor producción de café sostenible y competitivo*. <https://bit.ly/35Czzcr>
- Argoti A., y Belalcazar N. (2018). *El mercado del café en los contextos mundial, nacional y regional*. *Revista UNIMAR*, 35(2).
- <http://editorial.umariana.edu.co/revistas/index.php/unimar/article/view/1543>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación* (6ª. ed.). Editorial Episteme.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (3ª. ed.). Pearson Educación.
- Casado, J., Bernal, E., Mozas, A., Fernández, D., y Medina, M. (2017). *Medición del impacto social y económico: políticas públicas de emprendimiento en Andalucía*. CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (90), 75-102. <https://www.redalyc.org/pdf/174/17452685003.pdf>
- Cisneros, F., y Yactayo, L. (2017). *Fair trade y certificación orgánica como estrategia para mejorar la oferta exportable de la asociación de productores de cafés especiales Mountain Coffee con destino al mercado de Alemania* [tesis de licenciatura, Universidad de San Martín de Porres]. <https://bit.ly/38NjUZU>
- Concytec (2018). *Ley que modifica diversos artículos de la Ley 28303, ley marco de ciencia, tecnología e innovación tecnológica; y de la ley 28613, ley del Consejo Nacional de*

- Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec). *Diario oficial El Peruano*.  
<https://portal.concytec.gob.pe/index.php/ley-marco-de-cte-it-ley-concytec>
- Congreso de la República (2014). *Acuerdo Nacional: Consensos para enrumbar el Perú*.  
[http://acuerdonacional.pe/wp-content/uploads/2014/07/LibroV2014\\_1.pdf](http://acuerdonacional.pe/wp-content/uploads/2014/07/LibroV2014_1.pdf)
- Congreso de la República (1993). *Constitución Política del Perú, 1993*.
- Cooperativa Unicafec (2020, 7 de julio). *El café en su hora cero*.  
<https://unicafec.com/nosotros/?v=3acf83834396>
- Corral, A., y Pría, M. (2014). Indicadores para la caracterización de provincias según condiciones de vida. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 30(4), 402-415.  
<http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v30n4/mgi02414.pdf>
- Diario Oficial El Peruano (2008, 28 de junio). Decreto Legislativo N° 1077. *Decreto legislativo que crea el programa de compensaciones para la competitividad*.
- Diario Oficial El Peruano (2009, 21 de julio). *Decreto Supremo N° 014 – 2009 – AG. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1077 que creó el programa de compensaciones para la competitividad*.
- Díaz, J. (2019). *Análisis del Plan Nacional de Renovación de Cafetales en la provincia de Chanchamayo – Junín, 2018* [tesis de maestría, Universidad César Vallejo].  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/38178>
- Durán, M. (2012). El estudio de caso en la investigación cualitativa. *Revista Nacional de Administración*, 3(1), 121-134. <https://doi.org/10.22458/rna.v3i1.477>
- Fórum Internacional del Café (2020, 16 de octubre). *2021, un año cafetero por escribir*.  
<https://www.revistaforumcafe.com/2021-cafetero>
- Gobierno Regional de San Martín (2020, 14 de septiembre). *San Martín lidera producción nacional de café, cacao, arroz y plátano*.  
<https://www.regionsanmartin.gob.pe/Noticias?url=noticia&id=6077>

- Gutiérrez, M., y Tarancón, M. (2017). Evaluación del nivel de eficiencia productiva de los países de la UE: un enfoque intersectorial. *Revista de Economía Mundial*, 45, 101-120. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=866/86650984006>
- Ibáñez, D.; y Malca, M. (2018). *Programa de desarrollo de productores para la mejor comercialización de café bajo el sistema de comercio justo a través de la asociación de productores agropecuarios todas las sangres, de Rodríguez De Mendoza – Amazonas, Trujillo 2017* [tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. <https://bit.ly/35ZUg2j>
- International Institute for Management Development - IMD (2014). *World competitiveness yearbook*.
- Izcarra, S. (2014). *Manual de investigación cualitativa*. Editorial Fontamara.
- Junta Nacional del Café (2019). Hagan algo por 200 000 familias cafetaleras. *Revista El cafetalero año 17(62), marzo abril del 2019*. <https://juntadelcafe.org.pe/wp-content/uploads/2019/04/REV-62final.pdf>
- Kuckartz, U. (2019). Qualitative Text Analysis: A Systematic Approach. *Compendium for Early Career Researchers in Mathematics Education*, 181-197. [https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-030-15636-7\\_8](https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-030-15636-7_8)
- Lewkow, L. (2014). Aspectos sociológicos del concepto de percepción en la teoría de sistemas sociales. *Revista Mad. Revista del Magíster en Análisis Sistemico Aplicado a la Sociedad*, (31), 29-45. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3112/311231757003>
- Liberta, B. (2007). Impacto, impacto social y evaluación del impacto. *ACIMED*, 15(3) [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352007000300008&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007000300008&lng=es&tlng=es).
- Lincoln, E., y Guba, S. (1990). Judging the quality of case study reports. *International Journal of Qualitative Studies in Education*, 3(1), 53-59. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/0951839900030105>

- Medeiros, V., Godoi, L., y Teixeira, E. (2019). La competitividad y sus factores determinantes: un análisis sistémico para países en desarrollo. *Revista Cepal N°129*, 7 – 27. <https://bit.ly/35MkWTM>
- Mendoza, F.; Ortega, M.; y Peralta, X. (2019). *Impacto socioeconómico del crédito para la producción de café recibidos a través del NICADAPTA a socios de la cooperativa Multifuncional 27 de junio Paz y Reconciliación (COMPARE R.L.) del Municipio de Condega Departamento de Estelí, comprendido en el período 2016-2017* [tesis de licenciatura]. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua]. <https://repositorio.unan.edu.ni/11622/>
- Ministerio de Agricultura y Riego del Perú (2015). *Situación actual del café en nuestro país*. <https://www.midagri.gob.pe/portal/485-feria-scaa/10775-el-cafe-peruano#:~:text=En%20la%20actualidad%2C%20223%2C482%20familias,peruanos%20dependen%20de%20esta%20actividad.>
- Ministerio de Agricultura y Riego del Perú (2015). *Manual de Desempeño. AGROIDEAS – Programa de Compensaciones para la Competitividad*.
- Ministerio de Agricultura y Riego del Perú (2016a). *Plan sectorial multianual actualizado PESEM MINAGRI 2015 – 2021*.
- Ministerio de Agricultura y Riego del Perú (2016b). *Política Nacional Agraria*. MINAGRI.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2018a). *Decreto Supremo N° 345-2018-EF. Política Nacional de Competitividad y Productividad*. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-supremo/18913-decreto-supremo-n-345-2018-ef/file>
- Ministerio de Agricultura y Riego del Perú (2018b). *Programa de compensaciones para la competitividad – AGROIDEAS. Memoria anual 2018*. <https://bit.ly/39EMpYI>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2018b). *Principales ejes para impulsar la competitividad y productividad*. <https://bit.ly/3bOBKOS>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2019). *Plan Nacional de infraestructura para la competitividad*. <https://bit.ly/3sw1bcO>

- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana.
- Muñoz, R., y Mero, K. (2020). El Sector Cafetalero A Nivel Mundial Y Sus Principales Determinantes Socioeconómicos. *Ekotemas*, 6(2), 27-41.  
<http://www.ekotemas.cu/index.php/ekotemas/article/download/251/171>
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E. y Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. (4ª ed.). Ediciones de la U.
- Olivares, T.; y Vásquez, N. (2019). *Análisis de los factores que influyen en las exportaciones de café orgánico hacia el mercado de los Estados Unidos entre los años 2011-2017* [tesis de licenciatura]. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas].  
<https://bit.ly/3oLiQeA>
- Oliveira, O., y Mourão-Júnior, A. (2013). Estudio teórico sobre percepção na filosofia e nas neurociências. *Neuropsicologia Latinoamericana*, 5(2), 41-53.  
<https://www.redalyc.org/pdf/4395/439542503005.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE (2011). *Herramientas para la Evaluación de la Competencia*.  
<https://www.oecd.org/daf/competition/98765433.pdf>
- Organización Internacional del Café (2020). Informe del mercado de café – septiembre del 2020. <http://www.ico.org/documents/cy2019-20/cmr-0920-c.pdf>
- Otero, L. (2019). *Análisis de la capacitación y asistencia técnica a los productores de café, caso de estudio el noroccidente de Quito 2014-2018* [tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador].  
<http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/16587>
- Peter, R. (2018). Percepción y perspectiva: vicios (distorsiones) e inversiones de nuestra visión de la realidad humana y de sus valores debido a la percepción y sus alteraciones. *Correlatos Investigación multi e interdisciplinaria de la familia*, 1(1).  
<https://bit.ly/2LrJTND>

- Ponce, L., Orellana, K., Acuña, I., Alfonso, J., y Fuentes, T. (2018). Situación de la caficultura ecuatoriana: Perspectivas. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 6(1), 186-197.  
<http://www.revflacso.uh.cu/index.php/EDS/article/view/251>
- Porter, M. (1990). The Competitive Advantage of Nations. *Harvard Business Review*.  
<https://bit.ly/2XFCPPM>
- Pría, M. (2014). Diseño de una metodología para el análisis de la situación de salud municipal según condiciones de vida. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 22(4).  
<https://bit.ly/3ssQhon>
- Ruiz, L. (2018). *Impacto del comercio justo en la calidad de vida de los pequeños productores de café orgánico en México y en Perú* [tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México].  
[http://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL\\_UNAM/5043\\_TD121](http://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/5043_TD121)
- Salazar, J., Montero, M., Muñoz, C., Sánchez, E., Santoro, E. & Villegas, J. (2012). Percepción social. En *Psicología Social*. 77-109. Trillas.  
[http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/1059/264\\_3.pdf?sequence=1](http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/1059/264_3.pdf?sequence=1)
- Sánchez, J. M. (2015) Principales indicadores en ciencia, tecnología e innovación y su capacidad de medir el impacto de las policías públicas. En R, Llamosa Villalba (Ed.). *Revista Gerencia Tecnológica Informática*, 14(39), 31-49.
- Sánchez, N. (2019). *Sensación y percepción: una revisión conceptual*. Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. <https://1library.co/document/q2nv1oeq-sensacion-y-percepcion-una-revision-conceptual.html>
- Serrahima, C. (2015). Percepción y Conceptos: McDowell y Husserl sobre los contenidos de la experiencia. *Investigaciones fenomenológicas: Anuario de la Sociedad Española de Fenomenología*, 5, 311 – 329.  
[https://www2.uned.es/dpto\\_fim/InvFen/InvFen\\_M.05/pdf/16\\_Serrahima.pdf](https://www2.uned.es/dpto_fim/InvFen/InvFen_M.05/pdf/16_Serrahima.pdf)

Soares, A., Soares, N., De Sousa, E., y Moquete, S. (2017). Eficiencia técnica y de escala de la producción de sisal en el estado de Bahía (Brasil). *Apuntes*, 44(81), 39-65. <https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/1862?show=full>

Vargas, A., y Castañeda, C. (2019). Efecto de las cooperativas exportadoras de café en el crecimiento de la economía solidaria en Colombia. *REVESCO. Revista De Estudios Cooperativos*, 130, 213-234. <https://doi.org/10.5209/REVE.62810>

World Economic Forum (2014). *Global competitiveness report 2014-2015*. Geneva.

# **ANEXOS**

## Anexo 1. Matriz de Categorización

### Percepción del impacto del Programa de Compensaciones para la Competitividad en productores de café en la región San Martín, 2020

PROBLEMA	OBJETIVOS	CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS	METODOLOGÍA
<p><b>Problema General</b></p> <p>¿Qué percepción tienen los productores de café respecto del impacto del Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC) en la región San Martín, 2020?</p>	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Describir la percepción que tienen los productores de café respecto del impacto del Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC) en la región San Martín, 2020.</p>	<p><b>Categoría</b></p> <p>Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC)</p>	<p><b>Diseño metodológico</b></p> <p>Enfoque: cualitativo                      Tipo de investigación: básica                      Nivel: descriptivo                      Diseño: estudio de caso</p>
<p><b>Problemas Específicos</b></p> <p>¿Qué percepción tienen los productores de café respecto a las condiciones de vida generado por el Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC) en la región San Martín, 2020?</p> <p>¿Qué percepción tienen los productores de café respecto a la eficiencia productiva generada por el Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC) en la región San Martín, 2020?</p> <p>¿Qué percepción tienen los productores de café respecto a la infraestructura e insumos productivos generados por el Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC) en la región San Martín, 2020?</p> <p>¿Qué percepción tienen los productores de café respecto a la producción y rentabilidad generados por el Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC) en la región San Martín, 2020?</p>	<p><b>Objetivos Específicos</b></p> <p>Identificar la percepción que tienen los productores de café respecto a las condiciones de vida generadas por el Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC) en la región San Martín, 2020.</p> <p>Comprender la percepción que tienen los productores de café respecto a la eficiencia productiva generada por el Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC) en la región San Martín, 2020.</p> <p>Identificar la percepción que tienen los productores de café respecto a la infraestructura e insumos productivos generados por el Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC) en la región San Martín, 2020.</p> <p>Explorar la percepción que tienen los productores de café respecto a la producción y rentabilidad generados por el Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC) en la región San Martín, 2020.</p>	<p><b>Subcategorías</b></p> <p>Condiciones de vida                      Eficiencia productiva                      Infraestructura e insumos productivos                      Producción y rentabilidad</p>	<p><b>Procedimiento del muestreo</b></p> <p>Población:                      5 productores caficultores</p> <p>Muestra:                      5 pequeños productores caficultores</p> <p>Muestreo: por conveniencia</p> <p>Técnica: entrevista en profundidad</p> <p>Instrumento: guion de entrevista</p>

## Anexo 2. Matriz de operacionalización

Categorías	Definición conceptual	Definición operacional	Subcategorías	Ítems
Percepción del impacto del PCC	La percepción del impacto consiste en la opinión que los caficultores de la región San Martín tienen del PCC (programa de asistencia técnica y crediticia del MINAGRI)	La recolección de datos cualitativos acerca de la percepción del impacto del PCC se hará por medio de una guía de entrevista que comprende cuatro subcategorías.	Condiciones de vida	P1, P2, P3, P4, P5
			Eficiencia productiva	P6, P7, P8, P9, P10, P11
			Infraestructura e insumos productivos	P12, P13, P14, P15
			Producción y rentabilidad	P16, P17, P18

### **Anexo 3. Ficha técnica del instrumento**

Nombre del instrumento: Guion de entrevista en profundidad

Autora: María Rada

País y año: Perú, 2021

Objetivo: describir la percepción que tienen los productores de café respecto del impacto del Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC) en la región San Martín, 2020

Administración: individual

Duración: 60 minutos

Aplicación: adultos

## **Anexo 4. Instrumento de investigación**

### **Guion de entrevista en profundidad**

#### **3.1 Subcategoría: Condiciones de vida**

1. ¿Qué concepto tiene usted de calidad de vida?
2. ¿Antes del PCC cómo eran sus condiciones de vida? ¿Qué características presentaban?
3. ¿Qué mecanismos desarrolla el PCC para mejorar la calidad de vida? ¿Cómo se evidencia?
4. ¿Considera que sus necesidades básicas se encuentran satisfechas? ¿Cuáles son los indicadores que evidencian dichas mejoras?
5. ¿Puede precisar cómo se evidencia la mejora de sus condiciones de vida gracias al PCC siempre y cuando esto se haya dado?

#### **3.2 Subcategoría: Eficiencia productiva**

6. ¿Qué entiende usted por productividad?
7. ¿A nivel de productividad que mejoras se generan desde la participación del PCC?
8. ¿Considera que se produce un incremento en la producción de quintales por hectárea desde su empadronamiento en el PCC? ¿Por qué?
9. ¿El programa ofrece capacitación y actualización permanente respecto al uso de nuevas tecnologías? ¿Las asociaciones se encuentran capacitadas y actualizadas?
10. Las capacitaciones permitieron una eficiencia productiva técnica, relacionado con el empleo de la menor cantidad posible de recursos para obtener cierto producto
11. Las capacitaciones lograron una eficiencia productiva de precio, referida al hecho de usar la cantidad de factores que suponen un menor costo para la obtención de un producto.

#### **3.3 Subcategoría: Infraestructura e insumos productivos**

12. ¿El equipamiento de las plantas de procesamiento y acopio no hubiera sido posible sin la participación del PCC?

13. ¿Considera que acceder al mercado nacional fue gracias al apoyo del PCC? ¿Por qué?

14. ¿Considera que el programa evita un deterioro al medio ambiente? ¿Por qué?

15. ¿El programa al incentivar el uso de fertilizantes orgánicos mejora la productividad y la calidad del café?

### **3.4 Subcategoría: Producción y rentabilidad**

16. ¿Considera que después del programa la asociación tiene mayor competitividad? ¿Por qué?

17. ¿El programa permitió el incremento de la producción en la asociación? ¿Por qué?

18. ¿Considera que después del programa la asociación tiene mayor rentabilidad? ¿Por qué?

### **Pregunta de cierre**

Si tuviera la posibilidad de potenciar el programa:

- ¿Qué cambiaría? ¿Por qué?

- Que aspecto debería ser mejorado

- En donde realizaría mayor inversión económica ¿por qué?

## **Anexo 5. Consentimiento informado**

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

La presente investigación “Percepción del impacto del Programa de Compensaciones para la Competitividad en productores de café en San Martín, 2020” será presentado para la licenciatura en la facultad de Ciencias Administrativas y Contables en la carrera profesional de Administración y Sistemas de la Universidad Peruana Los Andes de la ciudad de Huancayo. La realización está a cargo del estudiante firmante y cuenta con la asesoría y supervisión del docente Walter Rubén Santana Camargo.

El objeto de contar con la información solicitada, es analizar la percepción del impacto de los productores de café de la región San Martín respecto a los beneficios que brinda el Programa de Compensaciones para la Competitividad, toda vez que son políticas de estado que buscan cerrar brechas.

En ese sentido agradeceré confirmar su consentimiento en el uso y publicación de la información proporcionada, para ello le garantizo que la información proporcionada será utilizada para los fines de investigación académica.

Agradezco su apoyo



**MARIA MARLENE RADA LLERENA**  
CODIGO UPLA F00645E  
DNI N° 06080500

---

Yo, **DEYSI TORRES SANTA CRUZ**, de la organización denominada Cooperativa Agraria Monte Azul, del distrito de Santa Rosa, provincia de El Dorado, región San Martín, autorizo la utilización y publicación de la información ofrecida para la elaboración del trabajo de investigación académica, así mismo de acuerdo a las necesidades de la investigación, autorizo que se haga mención de mi nombre (dada la virtualidad la autorización se dio vía whatsapp).

Atentamente,

**DEYSI TORRES SANTA CRUZ**  
DNI N° 45811689

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

La presente investigación “Percepción del impacto del Programa de Compensaciones para la Competitividad en productores de café en San Martín, 2020” será presentado para la licenciatura en la facultad de Ciencias Administrativas y Contables en la carrera profesional de Administración y Sistemas de la Universidad Peruana Los Andes de la ciudad de Huancayo. La realización está a cargo del estudiante firmante y cuenta con la asesoría y supervisión del docente Walter Rubén Santana Camargo.

El objeto de contar con la información solicitada, es analizar la percepción del impacto de los productores de café de la región San Martín respecto a los beneficios que brinda el Programa de Compensaciones para la Competitividad, toda vez que son políticas de estado que buscan cerrar brechas.

En ese sentido agradeceré confirmar su consentimiento en el uso y publicación de la información proporcionada, para ello le garantizo que la información proporcionada será utilizada para los fines de investigación académica.

Agradezco su apoyo



**MARIA MARLENE RADA LLERENA**

CODIGO UPLA F00645E

DNI N° 06080500

---

Yo, **JULIO CESAR ERAZO LOPEZ**, de la organización denominada Cooperativa Agraria Bajo Biavo, del distrito de Bajo Biavo, provincia de Bellavista, región San Martín, autorizo la utilización y publicación de la información ofrecida para la elaboración del trabajo de investigación académica, así mismo de acuerdo a las necesidades de la investigación, autorizo que se haga mención de mi nombre (dada la virtualidad la autorización se dio vía whatsapp).

Atentamente,

**JULIO CESAR ERAZO LOPEZ**

DNI N° 02854314

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

La presente investigación “Percepción del impacto del Programa de Compensaciones para la Competitividad en productores de café en San Martín, 2020” será presentado para la licenciatura en la facultad de Ciencias Administrativas y Contables en la carrera profesional de Administración y Sistemas de la Universidad Peruana Los Andes de la ciudad de Huancayo. La realización está a cargo del estudiante firmante y cuenta con la asesoría y supervisión del docente Walter Rubén Santana Camargo.

El objeto de contar con la información solicitada, es analizar la percepción del impacto de los productores de café de la región San Martín respecto a los beneficios que brinda el Programa de Compensaciones para la Competitividad, toda vez que son políticas de estado que buscan cerrar brechas.

En ese sentido agradeceré confirmar su consentimiento en el uso y publicación de la información proporcionada, para ello le garantizo que la información proporcionada será utilizada para los fines de investigación académica.

Agradezco su apoyo



**MARIA MARLENE RADA LLERENA**

CODIGO UPLA F00645E

DNI N° 06080500

---

Yo, **RODIL MEDINA FLORES**, de la organización denominada Asociación de Productores Agropecuarios Apícola Palmas Shunté, del distrito de Shunté, provincia de Tocache, región San Martín, autorizo la utilización y publicación de la información ofrecida para la elaboración del trabajo de investigación académica, así mismo de acuerdo a las necesidades de la investigación, autorizo que se haga mención de mi nombre (dada la virtualidad la autorización se dio vía whatsapp).

Atentamente,

**RODIL MEDINA FLORES**

DNI N° 41980025

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

La presente investigación “Percepción del impacto del Programa de Compensaciones para la Competitividad en productores de café en San Martín, 2020” será presentado para la licenciatura en la facultad de Ciencias Administrativas y Contables en la carrera profesional de Administración y Sistemas de la Universidad Peruana Los Andes de la ciudad de Huancayo. La realización está a cargo del estudiante firmante y cuenta con la asesoría y supervisión del docente Walter Rubén Santana Camargo.

El objeto de contar con la información solicitada, es analizar la percepción del impacto de los productores de café de la región San Martín respecto a los beneficios que brinda el Programa de Compensaciones para la Competitividad, toda vez que son políticas de estado que buscan cerrar brechas.

En ese sentido agradeceré confirmar su consentimiento en el uso y publicación de la información proporcionada, para ello le garantizo que la información proporcionada será utilizada para los fines de investigación académica.

Agradezco su apoyo



**MARIA MARLENE RADA LLERENA**

CODIGO UPLA F00645E

DNI N° 06080500

---

Yo, **JIMMY ISUIZA CÓDOVA**, de la organización denominada Asociación Cafetalera el Aroma Shamboyacu, del distrito de Shamboyacu, provincia de Picota, región San Martín, autorizo la utilización y publicación de la información ofrecida para la elaboración del trabajo de investigación académica, así mismo de acuerdo a las necesidades de la investigación, autorizo que se haga mención de mi nombre (dada la virtualidad la autorización se dio vía whatsapp).

Atentamente,

**JIMMY ISUIZA CÓDOVA**

DNI N° 45748195

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

La presente investigación “Percepción del impacto del Programa de Compensaciones para la Competitividad en productores de café en San Martín, 2020” será presentado para la licenciatura en la facultad de Ciencias Administrativas y Contables en la carrera profesional de Administración y Sistemas de la Universidad Peruana Los Andes de la ciudad de Huancayo. La realización está a cargo del estudiante firmante y cuenta con la asesoría y supervisión del docente Walter Rubén Santana Camargo.

El objeto de contar con la información solicitada, es analizar la percepción del impacto de los productores de café de la región San Martín respecto a los beneficios que brinda el Programa de Compensaciones para la Competitividad, toda vez que son políticas de estado que buscan cerrar brechas.

En ese sentido agradeceré confirmar su consentimiento en el uso y publicación de la información proporcionada, para ello le garantizo que la información proporcionada será utilizada para los fines de investigación académica.

Agradezco su apoyo



**MARIA MARLENE RADA LLERENA**

CODIGO UPLA F00645E

DNI N° 06080500

---

Yo, **YERSON CARRERO OBLITAS**, de la organización denominada Asociación Agroexportadora de la Región San Martín, del distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba, región San Martín, autorizo la utilización y publicación de la información ofrecida para la elaboración del trabajo de investigación académica, así mismo de acuerdo a las necesidades de la investigación, autorizo que se haga mención de mi nombre (dada la virtualidad la autorización se dio vía whatsapp).

Atentamente,

**YERSON CARRERO OBLITAS**

**DNI N° 46449683**

## Anexo 6 Instrumento de validación de expertos

<b>ANEXO 6</b>																							
<b>INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS</b>																							
<b>CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO SEGÚN OPINION DE EXPERTOS</b>																							
<b>DATOS GENERALES</b>																							
Nombre del profesional (Quien brinda opinión)					Príncipe Elmer Garibay Tito					DNI					9088324								
Grado académico					Maestro					Mención					Gestión Pública								
E-mail					<a href="mailto:garibayelmer@gmail.com">garibayelmer@gmail.com</a>					Teléfono					996383984								
Institución donde labora					MIDAGRI					Cargo					Especialista								
Nombre del instrumento					Guión de entrevista en profundidad																		
Titulo de la investigación					Percepción del impacto del Programa de Compensaciones para la Competitividad en productores de café en San Martín, 2020																		
<b>ASPECTO DE VALIDACIÓN</b>																							
INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente				Regular				Buena				Muy buena				Excelente					
		00 – 20 %				21 – 40 %				41 - 60 %				61 - 80 %				81 - 100 %					
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
1. CLARIDAD	Formulado con un lenguaje apropiado																				X		
2. OBJETIVIDAD	Expresado en capacidades observables																				X		
3. ACTUALIDAD	Adecuado a los requerimientos actuales																				X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				X		
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad suficiente																				X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para recoger la información requerida																				X		
7. CONCISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				X		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los indicadores y sus dimensiones																				X		
9. CONFIABILIDAD	La ficha de registro responde al propósito que se persigue																				X		
<b>PUNTAJE PARCIAL</b>																							
<b>PUNTAJE TOTAL</b>																							
<b>VALORACION</b>																							
					<b>PROMEDIO</b>				<b>PUNTAJE</b>				<b>100/100</b>										
<b>OPINION DE APLICABILIDAD</b>																							
<b>Firma de experto informante</b>  DNI 09088324										<b>Autor del instrumento a validar</b> MARIA MARLENE RADA LLERENA DNI 06080500													

**ANEXO 6**

**INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO SEGÚN OPINION DE EXPERTOS**

**DATOS GENERALES**

Nombre del profesional (Quien brinda opinión)	OLIVA GAMARRA JAVIER JESUS	DNI	8594834
Grado académico	MAESTRO	Mención	GESTION PUBLICA
E-mail	<a href="mailto:javi0806@hotmail.com">javi0806@hotmail.com</a>	Teléfono	949540513
Institución donde labora	RENIEC	Cargo	REGISTRADOR
Nombre del instrumento	Guión de entrevista en profundidad		
Título de la investigación	Percepción del impacto del Programa de Compensaciones para la Competitividad en productores de café en San Martín, 2020		

**ASPECTO DE VALIDACIÓN**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente				Regular				Buena				Muy buena				Excelente			
		00 – 20 %				21 – 40 %				41 - 60 %				61 - 80 %				81 - 100 %			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Formulado con un lenguaje apropiado																				X
2. OBJETIVIDAD	Expresado en capacidades observables																				X
3. ACTUALIDAD	Adecuado a los requerimientos actuales																				X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad suficiente																				X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para recoger la información requerida																				X
7. CONCISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				X
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los indicadores y sus dimensiones																				X
9. CONFIABILIDAD	La ficha de registro responde al propósito que se persigue																				X
<b>PUNTAJE PARCIAL</b>																					
<b>PUNTAJE TOTAL</b>																					

**VALORACION**

<b>PROMEDIO</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>100/100</b>
-----------------	----------------	----------------

**OPINION DE APLICABILIDAD se confirma que el instrumento cumple con los criterios enumerados en el presente documento**

<b>Firma de experto informante</b>

DNI 08594834

<b>Autor del instrumento a validar</b>
MARIA MARLENE RADA LLERENA
DNI 06080500

ANEXO 7

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS  
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO SEGUN OPINION DE EXPERTOS

DATOS GENERALES

Nombre del profesional (Quien brinda opinión)	Arq. Mg. Javier Montenegro León	ONP	10666923
Grado académico	Mg.	Mención	
E-mail	javier.m@constructoraonp.com	Teléfono	922085200
Institución donde labora	D. sign Smith Studio, New York, USA	Cargo	Director
Nombre del instrumento	Guion de entrevista en profundidad		
Título de la investigación	Percepción del impacto del Programa de Compensaciones para la Competitividad en productores de café en San Martín, 2020		

ASPECTO DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00 - 20 %				Regular 21 - 40 %				Buena 41 - 60 %				Muy buena 61 - 80 %				Excelente 81 - 100 %				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. CLARIDAD	Formulado con un lenguaje apropiado																				X	
2. OBJETIVIDAD	Expresado en capacidades observables																					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado a los requerimientos actuales																					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad suficiente																					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para recoger la información requerida																					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																					X
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los indicadores y sus dimensiones																					X
9. CONFIABILIDAD	La ficha de registro responde al propósito que se persigue																					X
PUNTAJE PARCIAL																						
PUNTAJE TOTAL																						

VALORACIÓN

PROMEDIO	PUNTAJE	100/100
----------	---------	---------

OPINION DE APLICABILIDAD

---



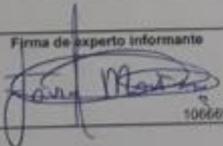
---



---



---

Firma de experto informante  
  
 DNI 10666923

Autor del instrumento a validar  
 MARIA MARLENE RADA LLERENA  
 DNI 06080500

ANEXO 7

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO SEGÚN OPINIÓN DE EXPERTOS

DATOS GENERALES

Nombre del profesional (Quien brinda opinión)	YENY SOFIA LAURENTE MEJIA	DNI	40727432
Grado académico	MAESTRA	Mención	GESTION PÚBLICA
E-mail	laurentemejiasm@gmail.com	Teléfono	989163312
Institución donde labora	IESTP "PISCO"	Cargo	JEFE DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
Nombre del instrumento	Guión de entrevista en profundidad		
Título de la investigación	Percepción del Impacto del Programa de Compensaciones para la Competitividad en productores de café en San Martín, 2020		

ASPECTO DE VALIDACIÓN

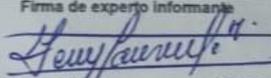
INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00 - 20 %				Regular 21 - 40 %				Buena 41 - 60 %				Muy buena 61 - 80 %				Excelente 81 - 100 %				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. CLARIDAD	Formulado con un lenguaje apropiado																				X	
2. OBJETIVIDAD	Expresado en capacidades observables																					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado a los requerimientos actuales																					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad suficiente																					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para recoger la información requerida																					X
7. CONCISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																					X
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los indicadores y sus dimensiones																					X
9. CONFIABILIDAD	La ficha de registro responde al propósito que se persigue																					X
PUNTAJE PARCIAL																		100				
PUNTAJE TOTAL																		100				

VALORACIÓN

PROMEDIO	PUNTAJE	100/100
----------	---------	---------

OPINION DE APLICABILIDAD

Por la pertinencia, relevancia y calidad es aplicable.

Firma de experto informante  
  
 DNI 40727432

Autor del instrumento a validar  
 MARIA MARLENE RADA LLERENA  
 DNI 06080500